INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO No. 2308 DE 2022, SAHAGUN - CÓRDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JULIO DE 2023**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	SAHAGUN – CÓRDOBA		
BENEFICIARIO:	SAHAGUN – CÓRDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.990.732.800
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 332.303.644
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 3.323.036.444
FECHA SUSCRIPCIÓN	27/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	27/10/2023		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	SERGIO ANDRÉS VEGA NOVOA		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	SERGIO ANDRÉS VEGA NOVOA	20/02/2023	A LA FECHA
	NORMAN EDUARDO ORTIZ TOVAR	28/12/2022	19/02/2023
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	EDGAR MAURICIO SÁNCHEZ PITA	17-01-2023	A LA FECHA
	FAIVER RIVERA MONTES	1-02-2023	A LA FECHA
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 168122	27-12-2022	DD/MM/AAAA
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 21322	27-12-2022	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 279	18-02-2022	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 3017442	28/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	28/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA: N/A		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA: N/A		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA: N/A		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01: N/A		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN: N/A		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO: N/A		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA: N/A		
	FECHA: DD/MM/AAAA: N/A		
	FECHA: DD/MM/AAAA: N/A		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 126.428.534		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 62.820.301		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A		
VALOR DE OBRA	$ 2.938.293.958		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 195.493.652		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	N/A		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR

PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza.	NO APLICA	28/12/2022	$ 1.345.829.760
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 40% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor.	40%	DD/MM/AAAA	$ 747.683.200
TERCER DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por la gobernación que acredite el avance del 70% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor.	70%	DD/MM/AAAA	$ 598.146.560
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por la gobernación que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAAA	$ 299.073.280
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.345.829.760
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

ESTADO CUENTA BANCARIA DEL MES DE JULIO 2023	
Saldo Inicial	$ 1.350.233.236,36
Rendimientos Financieros	$ 742.306,95
Saldo Final	$1.350.976.543,31

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017442	Cumplimiento	$ 664.607.289,00	27/12/2022	27/04/2024

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. LP-003-2023	ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD – CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 126.428.534
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN** NIT No. 901716940		Representante Legal **LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ** Cédula de Ciudadanía No. 80802423
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/06/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	27/10/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 126.428.534
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

NOTA: En este contrato se realizó la contratación de estudios diseños y obras por valor de $ 3,064,721,492,00 de los cuales $ 126.428.534, son para estudios y diseños

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. CMA-002-2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD –CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DESAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		$ 62.820.301
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO INTER CAMARAS SAHAGUN** NIT No. 901724055		Representante Legal **JORGE ANDRES SAGRE CARRASCAL** Cédula de Ciudadanía No. 1069503177
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/06/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	27/10/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 62.820.301
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

NOTA: En este contrato se realizó la contratación de interventoría a estudios diseños y obras por valor de $ 230.386.288,43, de los cuales $ 62.820.301, son para interventoría de estudios y diseños.

- ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. LP-003-2023	ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD – CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 2.938.293.958
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN** NIT No. 901716940		Representante Legal **LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ** Cédula de Ciudadanía No. 80802423
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/06/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	27/10/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 2.938.293.958
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

NOTA: En este contrato se realizó la contratación de estudios diseños y obras por valor de $3,064,721,492, de los cuales $ 2.938.293.958, son para Obra

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. CMA-002-2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LOS	$167.565.987,43

	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD –CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DESAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO INTER CAMARAS SAHAGUN** NIT No. 901724055		Representante Legal **JORGE ANDRES SAGRE CARRASCAL** Cédula de Ciudadanía No. 1069503177
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/06/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	27/10/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$167.565.987,43
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

NOTA: En este contrato se realizó la contratación de interventoría a estudios diseños y obras por valor de $ 230.386.288,43, de los cuales $167.565.987,43, son para interventoría de obra

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: JUNIO	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$1.350.976.543,31	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	X	
OTROS		X

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PORCENTAJE DE AVANCE SEGÚN CRONOGRAMA	**85%**
% EJECUTADO DE OBRA	**4%**

EL SUPERVISOR DETALLARÁ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO.

Durante el mes de JULIO de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- *El día 10 de julio de 2023, la supervisión por parte del Ministerio del Interior adelantó reunión virtual con el Municipio de Sahagún Córdoba, con el fin de efectuar seguimiento a los procesos de contratación de: la Consultoría de Estudios, Diseños y Obra y su correspondiente interventoría, en la que quedaron como compromiso: a) la terminación del proceso de estudios y diseños e implementación con el numero: LP-003-2023; b) la aprobación del proceso de contratación pendiente para la Interventoría con el numero: CMA-002-2023. (se anexa soporte)*

- *El día 21 de julio de 2023, mediante correo electrónico a el municipio de Sahagún Córdoba se solicita:* enviar los informes de supervisión por parte del municipio de los meses de mayo y junio de 2023. En su CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente contrato, El municipio de Sahagún Córdoba, entre otras tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: "*(…)* ***Numeral 13.*** Elaborar y presentar al MINISTERIO - FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de perfeccionamiento del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio; indicando los porcentajes de avance y ejecución conforme a lo establecido en el cronograma previamente presentado. (se anexa correo)

- *El día 21 de julio de 2023, la supervisión por parte del Ministerio del Interior adelantó reunión virtual con*

el Municipio de Sahagún Córdoba, con el fin de efectuar seguimiento a los procesos de contratación de: la Consultoría de Estudios, Diseños y Obra y su correspondiente interventoría, en la que quedaron como compromiso: a) la terminación del proceso de estudios y diseños e implementación con el numero: LP-003-2023; b) la aprobación del proceso de contratación pendiente para la Interventoría con el numero: CMA-002-2023. (se anexa soporte

- *El día 24 de julio de 2023, mediante correo electrónico reitera a el municipio de Sahagún Córdoba solicitando:* enviar los informes de supervisión por parte del municipio de los meses de mayo y junio de 2023. En su CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente contrato, El municipio de Sahagún Córdoba, entre otras tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:"*(…)* ***Numeral 13.*** Elaborar y presentar al MINISTERIO - FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de perfeccionamiento del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio; indicando los porcentajes de avance y ejecución conforme a lo establecido en el cronograma previamente presentado. (se anexa correo)

- *El día 24 de julio de 2023, mediante correo electrónico se reitera a el municipio de Sahagún Córdoba se reitera la solicitud a :* la documentación de contratación derivada:

  - Avance a la fecha de ejecución del convenio en %
  - Minutas de Contratos derivados
  - Actas de inicio contratos derivados
  - Pólizas contratos derivados (se anexa correo)

Para el presente informe de supervisión se adjunta los siguientes documentos enviados por supervisión de municipio:

- *Informe de supervisión municipio mes de julio de 2023*
- *Informe financiero mes de julio 2023*
- *Extracto bancario mes de julio 2023*
- *Informe de interventoría mes de julio 2023*
- *Informe de obra de mes de julio 2023*

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: El convenio a la fecha del presente informe se encuentra en el proceso de ejecución estudios y diseños se esta definiendo fecha de presentación a Ministerio del Interior.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

SERGIO ANDRES VEGA NOVOA Supervisor Convenio No. 2308 de 2022 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana - FONSECON	**FAIVER RIVERA MONTES** Apoyo a la supervisión Convenio No. 2308 de 2022 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana - FONSECON

Revisó: Edgar Mauricio Sánchez P. Apoyo a supervisión SPCC E. Mauricio Sánchez P.

MUNICIPIO DE SAHAGÚN-DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INFORME DEL MES DE JULIO DE 2023

CONVENIO N. 2308 DE 2022

1. GENERALIDADES CONVENIO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN	
UBICACIÓN DEL PROYECTO Y BENEFICIARIO:	**MUNICIPIO DE SAHAGÚN-DEPARTAMENTO DE CORDOBA**	
NIT:	**800.096.777-8**	
REPRESENTANTE LEGAL	**JORGE DAVID PASTRANA SAGRE**	
C.C	**78.739.942**	
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**	**$2.990.732.800**
	APORTES MUNICIPIO	**$332.303.644**
	TOTA APORTES DEL CONVENIO	**$3.323.036.444**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**(26) días del mes de diciembre de 2022**	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	**26 de octubre de 2023**	
SUPERVISOR DEL CONVENIO POR EL MUNICIPIO	**JORGE ISAAC GUERRERO RIVERO**	
SUPERVISORES MINISTERIO DEL INTERIOR	**NOMBRE**	
	SERGIO VEGA	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	
	FAIVER RIVERA MONTES	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	APORTES DEL MINISTERIO. Para la ejecución del proyecto, aporta la suma de $2.990.732.800 PESOS M/L., de la siguiente forma: 1.345.829.760 PESOS ML., con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 90922 del 22 de diciembre de 2022, Rubro presupuestal A-03-03-01- 032 FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -FONSECON, y el saldo de $1.644.903.040 PESOS M/L., con cargo al cupo de vigencias futuras de 2023 aprobado mediante radicado 2-2022- 060095 del 14 de diciembre de 2022 por un valor de $70.032.899.364 PESOS M/L.	
REGISTRO PRESUPUESTAL MUNICIPIO DE SAHAGUN	No. 279 de fecha 18 de febrero de 2022 expedido por el Municipio de Sahagún.	

FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	28-12-2022
ESTADO DE LA PÓLIZA CONVENIO:	APROBADA EN SECOP II

PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	***FECHA FINAL***
3017442	CUMPLIMIENTO	664.607.289	27/12/2022	27/04/2024

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 2308 DE 2022, DE FECHA 27 12 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN"

FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	27/12/2022
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$126.428.534,00
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$62.820.301,00
VALOR DE OBRA	$ 2.938.293.958,00
VALOR INTERVENTORÍA EJECUCIÓN (OBRA)	$ $195.493.652

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	**REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO**	**% DE OBRA REQUERIDO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
PRIMER DESEMBOLSO	1. UN PRIMER DESEMBOLSO equivalente a la suma de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.345.829.760) previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y la entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza	0	NA	$1.345.829.760
SEGUNDO DESEMBOLSO				
TERCER DESEMBOLSO				
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$1.345.829.760

TOTAL VALOR LEGALIZADO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)	0

3. INFORME DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL CONVENIDO: DICIEMBRE DE 2022	**SI**	**NO**
INFORME FINANCIERO	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		**X**
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	**x**	
OTROS		

4. INFORME DEL SUPERVISOR MUNICIPIO

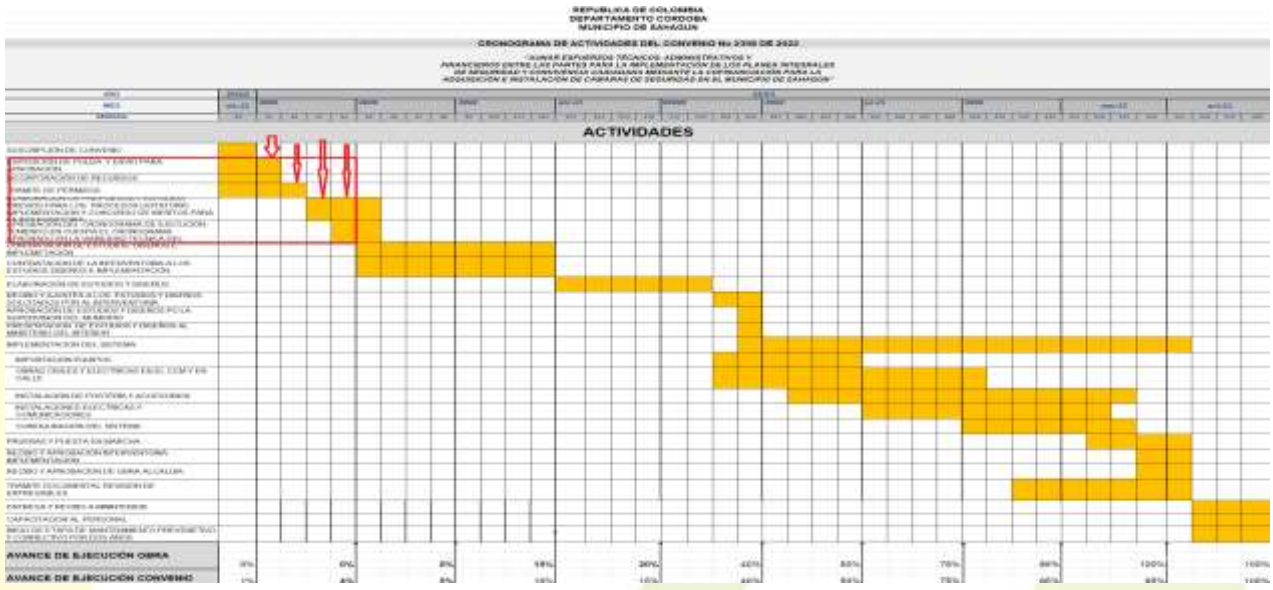
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	0 %
% EJECUTADO DE OBRA	0 %

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIETNO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INFORMES. EL MUNICIPIO se obliga a presentar por escrito los informes mensuales de actividades que solicite El MINISTERIO, a través del supervisor. PARÁGRAFO ÚNICO. La presentación de los informes de que trata esta cláusula es requisito previo para el pago del valor del convenio.

MES DE ENERO DE 2023 SE REALIZÓ LA SIGUIENTE GESTIÓN AL CONTRATO:

- Se realizó reunión con el Ministerio del Interior semanales
- Elaboración de estudios y diseños

AVANCE DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR



5. SUPERVISOR MUNICIPIO DE SAHAGUN

JORGE GUERRERO RIVERO
Supervisor del CONVENIO N. 2308 DE 2022
Secretario de Gobierno

ANEXOS :

- **CRONOGRAMA APROBADO POR MINISTERIO**
- **ACTA DE REUNION CON MINISTERIO**
- **ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**

09300001814 INCREMENTO DE LA PERCEPCION DE SEGURIDAD,CONVIVENCIA Y CAPA

Valor del Convenio	

Apertura Cuenta Diciembre 2022		$ -
INGRESOS DE LA CUENTA		**$ 1.350.976.543,31**
Consignaciones	$ 1.345.829.760,00	
Intereses	$ 5.146.783,31	
Reintegro Comisiones	$ -	
Reintegro IVA x Comisiones	$ -	
Fiduciaria	$ -	
Reintegro Embargo	$ -	

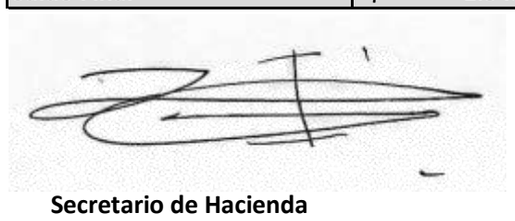
EGRESOS		$ -
Reintegro Rendimientos Financieros	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	
$ -	$ -	

SALDO FINAL DE LA CUENTA	$ 1.350.976.543,31

Ingresos					
Concepto	**2.022**	**2.023**	**2.024**	**2.025**	**Total**
Consignaciones	$ 1.345.829.760,00	$ -	$ -	$ -	**$ 1.345.829.760,00**
Intereses	$ 71.680,52	$ 5.075.102,79	$ -	$ -	**$ 5.146.783,31**
Reintegro Comisiones		$ -	$ -	$ -	**$ -**
Reintegro IVA x Comisiones		$ -	$ -	$ -	**$ -**
Fiduciaria		$ -	$ -	$ -	**$ -**
Reintegro Embargo			$ -	$ -	**$ -**
Total	**$ 1.345.901.440,52**	**$ 5.075.102,79**	**$ -**	**$ -**	$ 1.350.976.543,31

Egresos					
Concepto	**2.022**	**2.023**	**2.024**	**2.025**	**Total**
Reintegro Rendimientos Financieros	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
$ -				$ -	**$ -**
$ -				$ -	**$ -**
Total	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Saldo Inicial	**$ -**	**$ 1.345.901.440,52**	**$ 1.350.976.543,31**	**$ 1.350.976.543,31**	**$ 1.350.976.543,31**
Saldo Final	**$ 1.345.901.440,52**	**$ 1.350.976.543,31**	**$ 1.350.976.543,31**	**$ 1.350.976.543,31**	



Secretario de Hacienda

Ingresos						
Mes	**Consignaciones**	**intereses**	**Reintegro Comisiones**	**Reintegro IVA x Comisiones**	**Fiduciaria**	**Reintegro Embargo**
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre	$ 1.345.829.760,00	$ 71.680,52				
Total	**$ 1.345.829.760,00**	**$ 71.680,52**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ingresos						
Mes	**Consignaciones**	**intereses**	**Devolución Rendimientos Fiducia Consorcio**	**Reintegro IVA x Comisiones**	**Fiduciaria**	**Reintegro Embargo**
Enero		$ 740.922,28				
Febrero		$ 669.570,71				
Marzo		$ 741.698,77				
Abril		$ 718.161,75				
Mayo		$ 742.502,41				
Junio		$ 718.939,92				
Julio		$ 743.306,95				
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Total	**$ -**	**$ 5.075.102,79**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ingresos						
Mes	**Consignaciones**	**intereses**	**Reintegro Comisiones**	**Reintegro IVA x Comisiones**	**Fiduciaria**	**Reintegro Embargo**
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Total	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ingresos						
	Consignaciones	**intereses**	**Reintegro Comisiones**	**Reintegro IVA x Comisiones**	**Fiduciaria**	**Reintegro Embargo**
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Total	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Total de las Vigencias	**$ 1.345.829.760,00**	**$ 5.146.783,31**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/06/30 HASTA: 2023/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 9300001814

SUCURSAL SAHAGUN

INCREM PERCEP SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIU

CL 14 10 30 CTR

SAHAGUN CORDOBA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,350,233,236.36	*SALDO PROMEDIO*	$	1,350,257,214
TOTAL ABONOS	$	743,306.95	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	743,306.95
SALDO ACTUAL	$	1,350,976,543.31	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/07	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			782 743,306.95	1,350,976,543.31

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/05/31 HASTA: 2023/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 9300001814

SUCURSAL SAHAGUN

INCREM PERCEP SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIU

CL 14 10 30 CTR

SAHAGUN CORDOBA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,349,514,296.44	*SALDO PROMEDIO*	$	1,349,538,261
TOTAL ABONOS	$	718,939.92	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	718,939.92
SALDO ACTUAL	$	1,350,233,236.36	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCION	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/06	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA		754	718,939.92	1,350,233,236.36

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CÁMARAS SAHAGÚN

INFORME MENSUAL DE OBRA No 1

PERIODO 30/06/2023 – 29/07/2023

ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD – CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 103-2023

Alcaldía Municipal
Sahagún - Córdoba

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como fin presentar la recopilación parcial del proyecto, correspondiente a lo técnico, financiero, contable, jurídico y administrativo delcontrato de obra derivado del proceso de contratación para la ejecución del contrato cuyo objeto son los “ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD – CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

En el presente documento, se incluye la información correspondiente al período del 30/06/2023 al 29/07/2023.

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1 CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAHAGUN
DOMICILIO CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAHAGUN
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN**
NIT:	901716940-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ**
CEDULA:	80.802.423
CONTRATO NÚMERO:	**103-2023**
OBJETO DE CONTRATO:	"ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD – CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA:	TRES MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUNO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE $3.064.721.491
MODALIDAD CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO:	30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	30 DE JUNIO DE 2023
PRORROGA N°1	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACION:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTER CAMARAS SAHAGUN**
NIT:	901724055-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**JORGE ANDRES SAGRE**
CEDULA:	1.069.503.177
CONTRATO NÚMERO:	**131-2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

1.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

Sahagún, municipio del departamento de Córdoba, Colombia, fundado en 1776 por Antonio de la Torre y Miranda, fue erigido como municipio en 1834. Tiene una extensión de 992 km y una población de 137.527 (2014) habitantes. Sahagún ocupa el puesto 69 entre los 1042 municipios de Colombia, según el número de habitantes.

El clima es cálido y su temperatura promedio es 27°C (80.6 °F), la ciudad se encuentra a 69 km de Montería. Es llamada la Ciudad Cultural de Córdoba.

Sahagún, la capital Cultural de Córdoba, como se le conoce, está localizada sobre la carretera troncal de occidente, a 69 kilómetros al nororiente de Montería. Sus terrenos son planos, conformando la región conocida como las sabanas de Córdoba, siendo la quinta ciudad más poblada de Córdoba



Ilustración 1: DEPARTAMENTO DE CORDOBA- MUNICIPIO DE SAHAGUN

1.2 LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de "ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD – CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV, PARA EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" se encuentra ubicado en los siguientes puntos:

Puntos de Cámaras PTZ

PUNTO DE CAMARA	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		OBSERVACIÓN	FOTO
		LATITUD	ALTITUD		
PTZ 1	VIA PRINCIPAL SAHAGUN CALLE 4 SUR	8.925629°	-75.444290°	Cámara Multisensor	
PTZ 2	VIA PRINCIPAL SAHAGUN CALLE 7A	8.943970°	-75.448763°	Cámara Multisensor	
PTZ 3	CALLE 11 CARRERA 7 OESTE	8.951691°	-75.458258°	Cámara Multisensor	
PTZ 4	CARRERA 11 OESTE CALLE 18	8.959995°	-75.456097°	Cámara Multisensor	

CONSORCIO CÁMARAS SAHAGÚN

CONSORCIO
CÁMARAS SAHAGÚN

PUNTO DE CAMARA	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		OBSERVACIÓN	FOTO
		LATITUD	ALTITUD		
PTZ 5	VIA PRINCIPAL SAHAGUN CARRERA 10	8.962558°	-75.452589°	Cámara Multisensor	
PTZ 6	CARRERA 11 CALLE 19	8.950412°	75.441164°	3 camaras fijas	
PTZ 7	CALLE 11 CARRERA 11	8.944565°	-75.443869°	3 camaras fijas	
PTZ 8	CALLE 15 CARRERA 15	8.945511°	-75.439966°	3 camaras fijas	
PTZ 9	CALLE 11 CARRERA 5	8.947897°	-75.450065°	3 camaras fijas	

CONSORCIO CÁMARAS SAHAGÚN

CONSORCIO
CÁMARAS SAHAGÚN

PUNTO DE CAMARA	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		OBSERVACIÓN	FOTO
		LATITUD	ALTITUD		
PTZ 10	CARRERA 14b CALLE 2i	8.935607°	-75.440926°	3 camaras fijas	
PTZ 11	VIA PRINCIPAL SAHAGUN CARRERA 5	8.94719°	-75.45054°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	
PTZ 12	VIA PRINCIPAL SAHAGUN CALLE 18	8.95777°	-75.45318°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	
PTZ 13	VIA PRINCIPAL SAHAGUN CALLE 14	8.93895°	-75.4441°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	

CONSORCIO CÁMARAS SAHAGÚN

CONSORCIO
CÁMARAS SAHAGÚN

PUNTO DE CAMARA	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		OBSERVACIÓN	FOTO
		LATITUD	ALTITUD		
PTZ 14	CALLE 9 CARRERA 11	8.94284°	-75.44453°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	
PTZ 15	CALLE 17 CARRERA 11	8.94856°	-75.44236°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	
PTZ 16	CARRERA 6 CALLE 18	8.95141°	-75.44628°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	
PTZ 17	CALLE 16 CARRERA 21	8.9448°	-75.43574°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	

PUNTO DE CAMARA	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		OBSERVACIÓN	FOTO
		LATITUD	ALTITUD		
PTZ 18	CALLE 14 CARRERA 11	8.94674°	-75.4432°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	
PTZ 19	CALLE 18 CARRERA 1i	8.95582°	-75.45045°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	
PTZ 20	CALLE 15 CARRERA 9	8.94806°	-75.44407°	Cámara PTZ 2 cámaras fijas	

2. ALCANCE DEL OBJETO.

El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación, los cuales hacen parte del presente contrato. El contratista se obliga para con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios.

3. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

El personal se afilió al sistema de seguridad social en salud, Riesgos Profesionales y Pensiones, así como a los parafiscales. Las constancias de afiliación se presentan en el presente informe**.**

4. DOCUMENTOS SUSCRITOS

En este periodo de obra se suscribieron los siguientes documentos.

- Actas de seguimientos
- Oficios
- Bitácora

5. EQUIPO Y PERSONAL EMPLEADO EN OBRA

El contratista ha contado en obra con el siguiente equipo para atender los actuales frentes de trabajo, para el periodo comprendido del mes de Julio 2023.

6. PERSONAL EN OBRA

El personal de obra esta detallado en la planilla de pago de seguridad social, conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones.

7. SUPERVISION DEL PROYECTO:

La Supervisión del Contrato esta asignada al Sr JORGE ISAAC GUERRERO RIVERO – SECRETARIO DE GOBIERNO quien será el encargado del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

8. ACTIVIDADES CONTRATADAS DE OBRA

En el periodo del presente informe se adelantaron visitas a los puntos a intervenir los cuales fueron referenciados en las visitas de la siguiente manera.

1.SECTOR ESTADIO

PUNTO VIABLE POR CONSULTORIA

Cámara No 4 Nombre del punto: SECTOR ESTADIO Dirección: VÍA ARENA DEL NORTE CALLE 18 Coordenadas Latitud: 8.959995° Longitud: -75.456097° Justificación: Por ser un área semi rural, se apoyaría las vías terciarias, tanto en la prevención de hurto a motocicletas, , y a los deportistas que gozan del complejo deportivo entre otras conductas, punto tendrá una CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	 

PUNTO PROPUESTO: LATITUD:8.9601115°; LONGITUD: -75.455947°





JUSTIFICACION: Se propone traslada el punto aproximadamente 100 m desde punto viabilizado hacia el punto propuesto acá propuesto, debido que se requiere obtener una mejor visibilidad hacia la calle de ingreso donde se ubica la entrada principal del Estadio Municipal. Sin embargo, pese a la modificación planteada se conserva la visual hacia la vía terciaria que comunica con el corregimiento La Arena y el barrio adyacente del estadio**.**

2. VÍA CHINU (MOTEL DUBAI)

PUNTO VIABLE POR CONSULTORIA

Cámara No 5 Nombre del punto: VÍA CHINU (MOTEL DUBAI) Dirección: CARRETERA TRONCAL Coordenadas Latitud: 8.962558° Longitud: -75.452589° Justificación: Corredor que conduce al municipio de chinu, prevención de hurto a motocicletas, abigeato, entre otras conductas Punto tendrá una CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	 

PUNTO PROPUESTO: LATITUD:8.961608°; LONGITUD: -75.452437°







JUSTIFICACION: Con base a la visita de campo realizada se sugiere el traslado del punto aproximadamente 200 m, desde punto viabilizado hacia punto propuesto teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1- En el punto se encuentra ubicada una válvula de gas, lo cual no permite cumplir con la Normativa para estos casos. 2- El sector para el nuevo punto está conformado por bares y cantinas en donde atrae un alto flujo de personas y vehículos. Sin embargo, se conserva la vista y control hacia el corredor que conduce hacia el municipio de Chinú y la visual hacia varias entradas estratégicas a Sahagún.

3. PLAZA DE LA CULTURA

PUNTO VIABLE POR CONSULTORIA

Cámara No 9 Nombre del punto: PLAZA DE LA CULTURA Dirección: CALLE 12 CARRERA 5 Coordenadas Latitud: 8.947897° Longitud: -75.450065° Justificación: Esta cámara estratégica brindaría seguridad a los residentes del sector, minimizaría la ocurrencia del delito como el hurto a personas, consumo de sustancias sicoactivas, alta accidentabilidad punto tendrá una cámara PTZ y 3 cámaras fijas	 

PUNTO PROPUESTO: LATITUD:8.968205°; LONGITUD: -75.449833°







JUSTIFICACION: En el recorrido realizado se constató que se hace necesario el traslado de aproximadamente unos 100 m desde punto viabilizado hacia el punto propuesto por las siguientes razones: 1- Se cuenta con la presencia de un árbol de gran envergadura en el punto viabilizado lo cual obstaculiza la vista hacia la parte interna y entrada/salida del Centro Cultural. 2- La ubicación para el nuevo punto nos permite tener una vista más hacia todo el Centro Cultural y nos mejora la cobertura en la visual de varias calles del sector.

4.SECTOR FISCALIA

PUNTO VIABLE POR CONSULTORIA

Cámara No 8 Nombre del punto: FISCALÍA Dirección: CALLE 15 CARRERA 16 Coordenadas Latitud: 8.945511° Longitud: -75.439966° Justificación: Esta cámara estratégica se lograría brindar seguridad a los residentes del sector, Punto tendrá una cámara PTZ y 3 cámaras fijas	 

PUNTO PROPUESTO: LATITUD: 8,9454406°; LONGITUD: -75,4395688°







JUSTIFICACION: Se plantea trasladar el punto aproximadamente 100 m desde punto viabilizado hacia punto propuesto por las siguientes razones: 1- La ubicación del poste para el punto viabilizado quedaría sobre el andén del parque, lo cual obstaculiza el tránsito de personas en sillas de ruedas debido a que el espacio libre seria de tan solo 60 cms. 2- La ubicación planteada del poste mejora el rango de visibilidad hacia todas las calles de este punto y en especial de la fiscalía.

5. RESIDENCIAS SAHAGUN

PUNTO VIABLE POR CONSULTORIA





JUSTIFICACION: El poste que soporta la actual cámara presenta un deterioro severo en su componente estructural, reflejando especialmente en la base una patología de desprendimiento del concreto y acero a la vista, por lo cual requiere el cambio del mismo para evitar posibles fallas que ocasiones el colapso de toda la estructura.

Ante la necesidad de cambiar el poste en este punto y teniendo en cuenta que en aproximadamente 200 m de esta ubicación se va a instalar una nueva camara para cubrir la entrada del Centro Cultural San Pedro (LATITUD:8.968205°; LONGITUD: -75.449833°), se pone en consideración reubicar este punto existente unos 100 m para cubrir la entrada y salida de vehículos que se dirigen hacia el municipio de Ciénaga de Oro por la vía rural del corregimiento de Los Amarillos que a la fecha esta pavimentada en un 80% de su recorrido, además del alto flujo vehicular y peatonal que presenta. De igual forma, se conserva el cubrimiento de la zona que anteriormente se dispuso.

NUEVO PUNTO PROPUESTO: 8° 56´51´´N -75°27´3´´





ANEXO 1

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 2

BITACORA

ANEXO 3

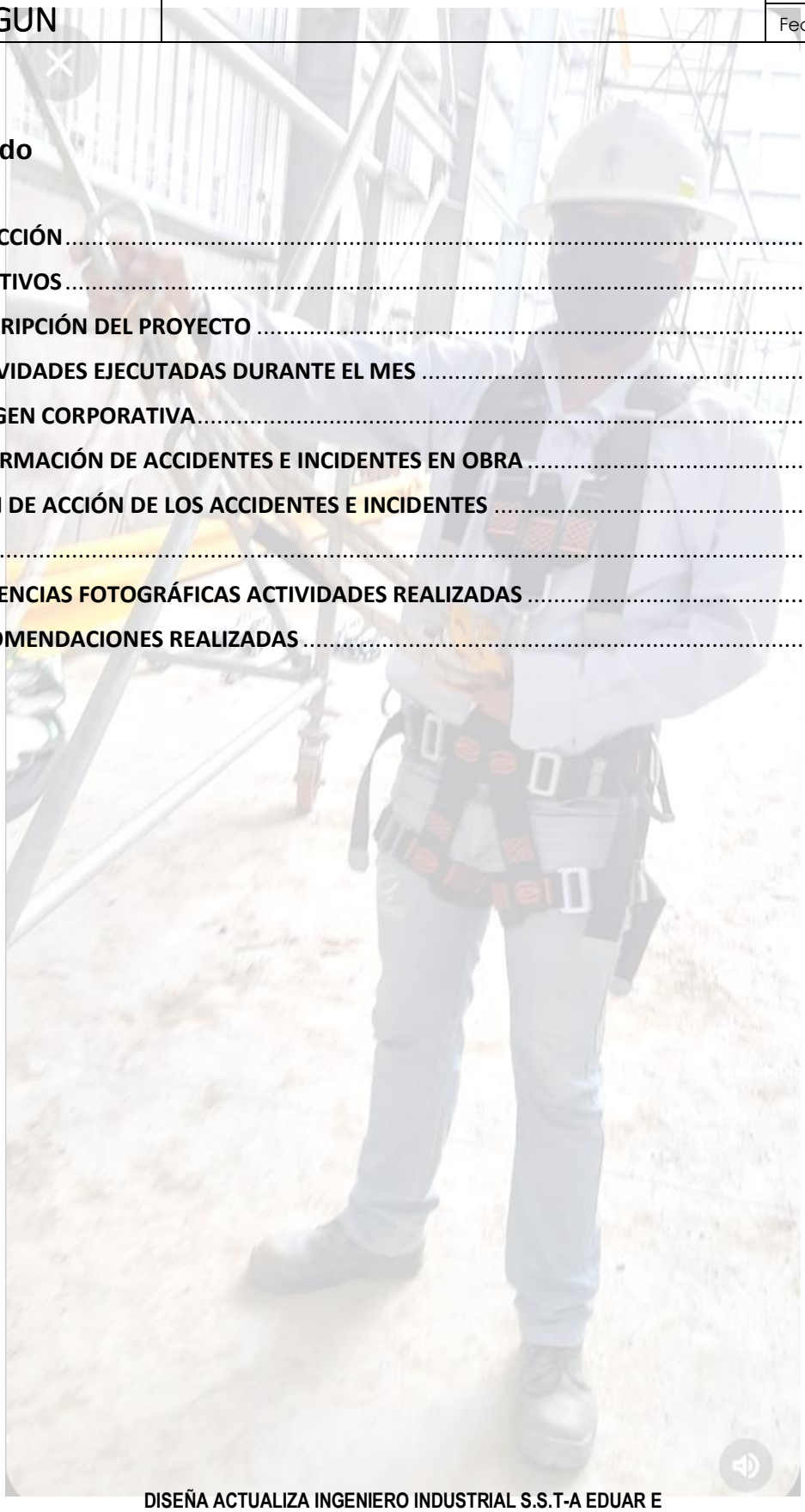
OFICIOS Y ACTAS DE SEGUIMIENTO

CONSORCIO CÁMARAS SAHAGÚN

INORME MENSUAL S.S.T-A



INFORME REALIZADO POR
EDUAR ESPINOSA Q
SUPERVISOR SST-A



Contenido

INTRODUCCIÓN 2

1. OBJETIVOS 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES 5

4. IMAGEN CORPORATIVA 6

5. INFORMACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES EN OBRA 7

6. PLAN DE ACCIÓN DE LOS ACCIDENTES E INCIDENTES 8

ANEXOS 9

7. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS ACTIVIDADES REALIZADAS 9

8. RECOMENDACIONES REALIZADAS 13

INTRODUCCIÓN

La seguridad y salud en el trabajo es un conjunto de normas legales que estipula el decreto 1072 actividades del S.G-S.S.T que trabaja por medio de los salubristas; S.S.T-A, H.S.E para mantener la seguridad física, metal, entornos laborales óptimos, medio ambiente donde se desempeñen con seguridad y confort los empleaos, sin importar la razón social de las empresas ya sean del sector privado o público, obteniendo mayor producción en cada frente de trabajo, así no se verá afectada; De igual forma la identificación, evaluación control de los factores de riesgo, condiciones y actos subestándar que ocasionan los incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y sus consecuencias, tomando las acciones correctivas y disciplinarias inmediatas.

- En el presente informe se relacionan y describen las actividades que se implementaron en los frentes de trabajo Consorcio Cámara Sahagún, período del 27/7 a 31/7/2023 en el marco de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y el cuidado del medio ambiente.

1. OBJETIVOS

- ✓ Implementar las charlas de 5 minutos diarias, capacitaciones esta estrategia ayudara a la identificación de los riesgos mínimos y potenciales por el personal trabajador, ayudando a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias.
- ✓ Reconocer a todo nivel que la salud, la seguridad y la protección ambiental son aliados esenciales para el desarrollo de las actividades diarias.
- ✓ Analizar los riesgos de todos los frentes donde se ejecuten las actividades diarias sin importar el grado de peligrosidad, aplicando las medidas de control y disciplinarias durante la ejecución de las actividades, con el fin de preservar la seguridad, medio ambiente, la integridad física y mental de los trabajadores de nuestra empresa como la de terceros, así lograremos minimizar los accidentes y enfermedades laborales.
- ✓ Mejorar las condiciones, puestos de trabajo orientadas al uso correcto, control, evaluación de los epi según las actividades que se ejecuten por los empleados en los frentes de trabajo, proyectos.
- ✓ Alcanzar la mejora continua con calidad humana, implementando el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Identificar las condiciones y actos subestándar que se presenten en los frentes de trabajo, campo, proyectos dando solución inmediata correctiva disciplinaria según la magnitud.

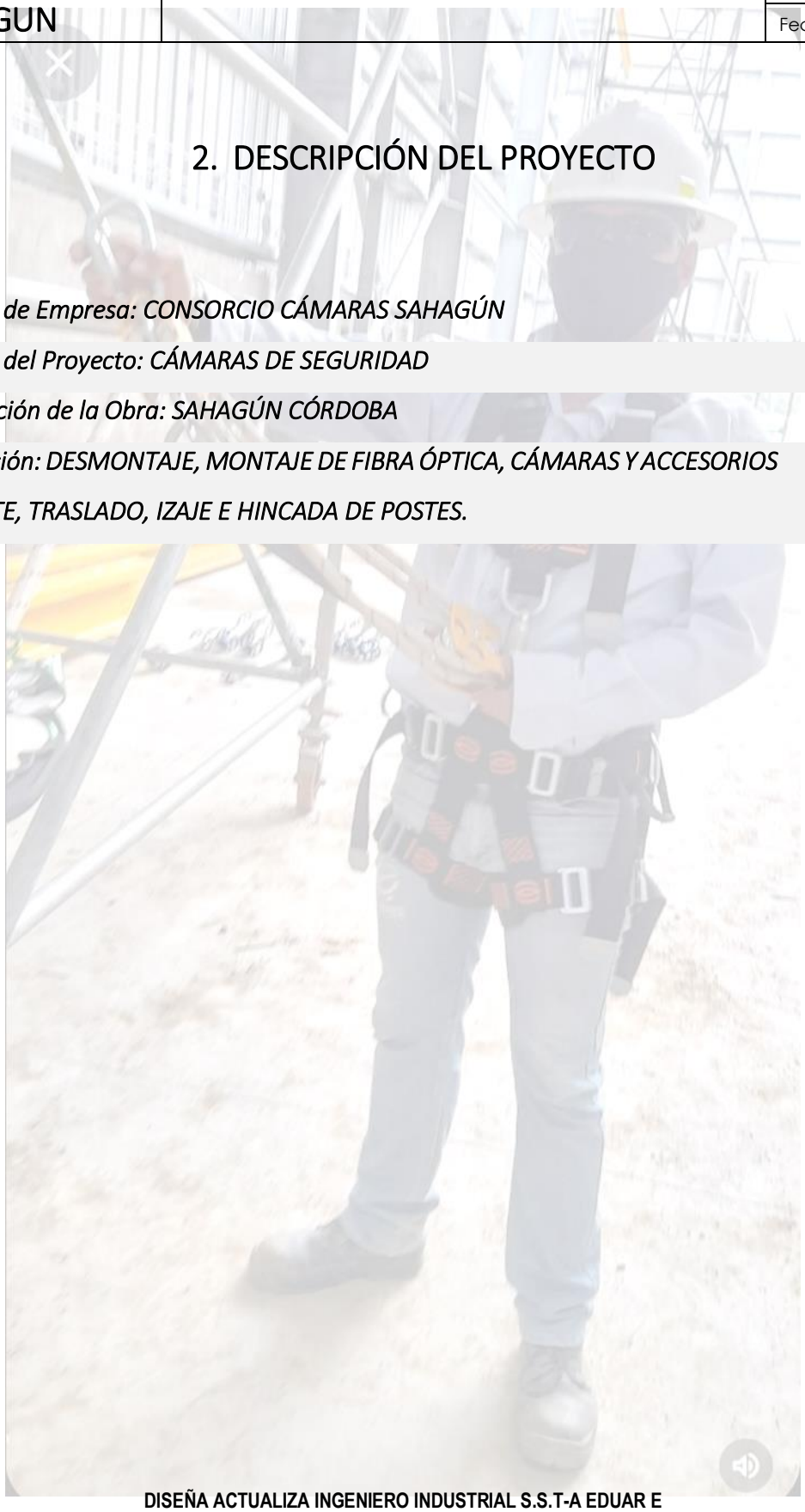
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nombre de Empresa: CONSORCIO CÁMARAS SAHAGÚN

Nombre del Proyecto: CÁMARAS DE SEGURIDAD

Localización de la Obra: SAHAGÚN CÓRDOBA

Descripción: DESMONTAJE, MONTAJE DE FIBRA ÓPTICA, CÁMARAS Y ACCESORIOS EN POSTE, TRASLADO, IZAJE E HINCADA DE POSTES.



3. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES

Se realizaron las siguientes actividades en cada frente de trabajo, campo dirigidas al personal de empleados.

- ✓ Charla de s.s.t diaria según las actividades que se desarrollan día a día.
- ✓ Verificación del diligenciamiento de la documentación legal, obligatoria según el decreto 1072/2015 plan, permiso trabajo, inspección preoperacional, vehículo, izaje de carga, A.R.T/ A.T.S, inspección preoperacional herramientas, equipos, maquinaria, inspección E.P.C.C, condiciones de salud, uso obligatorio, correcto de los equipos de protección individual, equipos de protección contra caída según actividad, se les recuerda las medidas disciplinarias correctivas por incumplimiento.
- ✓ Recorridos e inspección puestos, frentes de trabajo diario.
- ✓ Inspección del estado de las escaleras telescópicas, sencillas, tijera, retráctil.
- ✓ Seguimiento del estado, uso correcto equipos de señalización conos, cinta que indica peligro no pase, paleta control vial.
- ✓ Acompañamiento en las actividades que realizan día a día el personal trabajador en sus puestos, frentes de trabajo exterior vía pública.
- ✓ Actividades acompañamiento, supervisión, inspección; S.S.T en todas las actividades campo, traslado de los equipos, herramientas por los trabajadores en la vía pública; T.S.A desmontaje, montaje, anti escalamiento, cámaras de seguridad, accesorio, fibra óptica, manipulación herramientas en postes donde se encuentran cables de trasmisión energizados, izaje de carga postes de concreto,
- ✓ Verificación e inspección por supervisor S.S.T puestos de trabajo del uso obligatorio, correcto E.P.C.C, E.P.I, amarre seguro de la escalera telescópica, señalización correspondiente por poste o actividad en la vía.
- ✓ Inducciones de ingreso personal nuevo.

4. IMAGEN CORPORATIVA

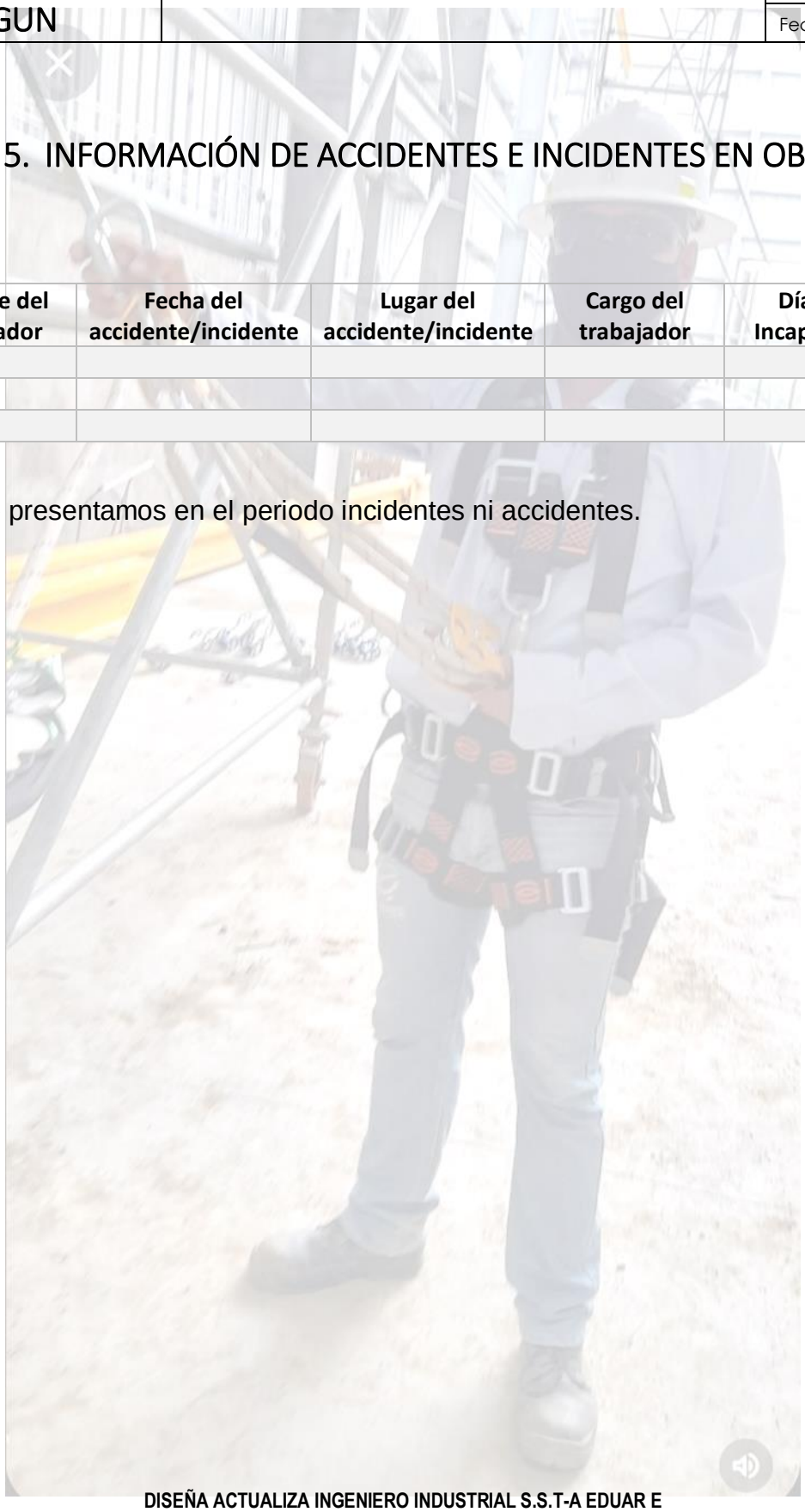
Dotación camisas.



5. INFORMACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES EN OBRA

Nombre del trabajador	Fecha del accidente/incidente	Lugar del accidente/incidente	Cargo del trabajador	Días de Incapacidad

Nota: no presentamos en el periodo incidentes ni accidentes.



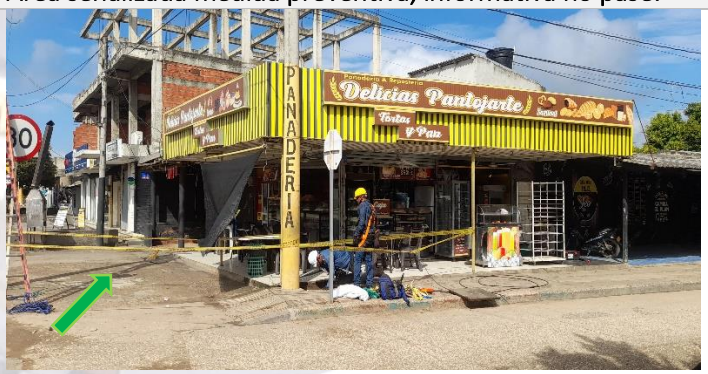
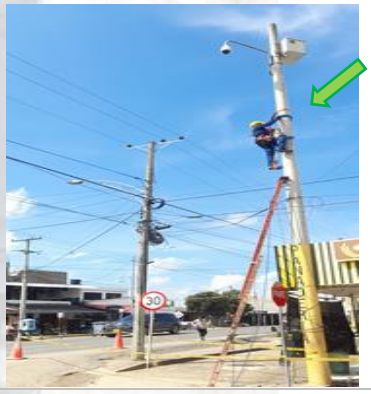
6. PLAN DE ACCIÓN DE LOS ACCIDENTES E INCIDENTES

Nota: cuando ocurre un incidente o accidente en el trabajo se debe realizar la investigación e informe correspondiente, tomar las acciones correctivas y disciplinarias inmediatas a lo sucedido, investigación, evaluación, control para minimizar o eliminar los mismos.



ANEXOS

7. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS ACTIVIDADES REALIZADAS

ANTES	DESPUES
Área falta de señalización medida de seguridad.	Área señalizada medida preventiva, informativa no pase.
	
Inspección S.S.T identificación condición subestándar vía	la condición presentada se minimiza señalización del área.
	
Ascenso por escalera con eslinga en Y poste.	Medidas S.S.T para seguir ascendiendo poste T.S. A
	

Riesgo físico golpe de calor hidratación personal T.S.A.	Inspeccion S.S.T hidratacion al personal actividad T.S.A.
	
Inspección S.S.T emplazamiento seguro de la escalera, señalización informativa, preventiva, amarre seguro.	Recorrido S.S.T puestos de trabajo verificación amarre seguro escalera y señalización preventiva e informativa
	
Zona sin señalización preventiva e informativa peligro.	Inmediatamente se toman las medidas correctivas señalización y amarre seguro escalera.
	
Inspeccion S.S.T verificacion uso obligatorio E.P.I	Acompañamiento S.S.T frentes de trabajo seguros.
	

Se realiza la señalizacion del area por el supervisor S.S.T medidas de seguridad en la via publica.	Se realiza parada de S.S.T hidratacion personal, altas temperaturas.
	
ANTES Supervicion documentacion S.S.T firma diaria A.R.T obligatorio antes de.	DESPUES El empleado cumple con las normas de seguridad establecidas firmas diarias permiso de trabajo.
	
Supervicion e inspeccion S.S.T, E.P.C.C uso correcto.	Verificacion E.P.C.C uso obligatorio res. 4272-2021
	
Actividades via publica supervicion S.S.T	Supervicion frentes de trabajo actividades T.S.A por S.S.T
	

Acompañamiento supervisor S.S.T actividades.	Supervicion S.S.T frentes de trabajo actividad T.S.A inspeccion amarre seguro escalera, señalizacion delimitacion area, preoperacionales E.P.C.C.
	
Parada de seguridad pausa activa toma de refrigerios.	Carlas S.S.T diarias antes de iniciar actividades.
	
Trabajando	Supervicion, inspeccion, verificacion, acompañamiento, S.S.T en los frentes de trabajo, mejorando con calidad.
	

Si trabajamos en equipo cumpliendo con las medidas de S.S.T establecidas por la resolución 1072-2015 tendremos puesto de trabajo óptimos avance producción sin retrasos o paradas de seguridad por incumplimiento de las normas, con seguridad ganamos todos.



8. RECOMENDACIONES REALIZADAS

- Proporcionar sistemáticamente a los empleados el conocimiento necesario, desempeño seguro en sus puestos de trabajo, mediante inducción, charlas, capacitaciones en equipo con la ARL correspondiente, aplicando la mejora continua por etapas.

- Planificar los objetivos a implementar mediante la promoción y prevención de los riesgos y enfermedades laborales (minimizarlos a corto tiempo.)

- Mejorar orden y aseo puestos de trabajo vía pública donde intervengamos dejando lo anterior mencionado, acompañamiento supervisor S.S.T lo realizara el personal trabajador del consorcio en cada frente.

- Gestionar los equipos necesarios a implementar S.S.T, equipos protección individual necesarios, equipo de protección contra caída arnés, eslingas, señalización preventiva temporal conos, colombinas, cinta para demarcar.

- Trabajar en equipo es la estrategia, para lograr la mejora continua con calidad, puestos de trabajo óptimos generan avance sin interrupción, por incumplimiento en lo establecido en S.S.T, los frentes más seguros y sin accidentes, accidentes, enfermedades laborales si se puede…….

- La seguridad es responsabilidad de todos e individual.

REGISTRO DE ACTIVIDAD CHARLAS S.S.T-A

EMPRESA CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN
Nit: 901716940-0

Fecha: Jul-27	Ciudad: Sahagun / Lugar: Campo	Hora Inicio: 06-50 am

Tipo: Charla X **Entrenamiento** **Capacitacion**

Tema: trabajo en alturas

Expositor : Eduar .E

ACTIVIDAD MONTAJE, DESMONTAJE DE CAMARAS DE SEGURID, TENDIDO DE FIBRA OPTICA TRASLADO IZAJE E HINCADA DE POSTES

Iten	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Brayan de la Cruz	78.032.019	Encargado	Brayan De la Cr.
2	Gustavo Avilez	1.069.465.551	Liniero	Gustavo Avilez
3	Pedro Polo	78.038.456	Liniero	Pedro Polo
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Contenido del tema:

Supervisor S.S.T-A		Firma Vigia S.S.T

REGISTRO DE ACTIVIDAD CHARLAS S.S.T-A

EMPRESA CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN
Nit: 901716940-0

Fecha: Jul-28	Ciudad: Sahagun / Lugar: Campo	Hora Inicio: 06-50 am

Tipo: Charla X **Entrenamiento** **Capacitacion**

Tema: Riesgo Fisico Golpe Calor.

Expositor: Eduar. E

ACTIVIDAD MONTAJE, DESMONTAJE DE CAMARAS DE SEGURID, TENDIDO DE FIBRA OPTICA TRASLADO IZAJE E HINCADA DE POSTES

Iten	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Brayan de la Cruz	78.032.019	Encargado	Brayan
2	Gustavo Avilez	1.069.465.551	Liniero	Gustavo Avilez
3	Pedro Polo	78.038.456	Liniero	Pedro Polo.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Contenido del tema:

Supervisor S.S.T-A		Firma Vigia S.S.T

REGISTRO DE ACTIVIDAD CHARLAS S.S.T-A

EMPRESA CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN
Nit: 901716940-0

Fecha: Jul-29	Ciudad: Sahagun / Lugar: Campo	Hora Inicio: 06-50 am

Tipo: Charla X Entrenamiento Capacitacion

Tema: Orden y aseo

Expositor : Eduar E.

ACTIVIDAD MONTAJE, DESMONTAJE DE CAMARAS DE SEGURID, TENDIDO DE FIBRA OPTICA TRASLADO IZAJE E HINCADA DE POSTES

Iten	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Brayan de la Cruz	78.032.019	Encargado	Brayan Dela C
2	Gustavo Avilez	1.069.465.551	Liniero	Gustavo Avilez
3	Pedro Polo	78.038.456	Liniero	Pedro Polo
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Contenido del tema:

Supervisor S.S.T-A		Firma Vigia S.S.T

REGISTRO DE ACTIVIDAD CHARLAS S.S.T-A

EMPRESA CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN
Nit: 901716940-0

Fecha: Jul-31	Ciudad: Sahagun / Lugar: Campo	Hora Inicio: 06-50 am

Tipo: Charla X Entrenamiento Capacitacion

Tema: Uso obligatorio de los epi

Expositor : Eduar. E.

ACTIVIDAD MONTAJE, DESMONTAJE DE CAMARAS DE SEGURID, TENDIDO DE FIBRA OPTICA TRASLADO IZAJE E HINCADA DE POSTES

Iten	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Brayan de la Cruz	78.032.019	Encargado	Brayan De la.
2	Gustavo Avilez	1.069.465.551	Liniero	Gustavo A.
3	Pedro Polo	78.038.456	Liniero	Pedro Polo
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Contenido del tema:

Supervisor S.S.T-A		Firma Vigia S.S.T

CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN Nit. 901716940-0	FORMATO A.R.T-A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS) Desde 28/07/2023	VERSIÓN: 02 FECHA DE VIGENCIA: 01 a 31/08/2023

NOMBRE DE LA TAREA:	Montaje y Desmotaje de Camaras de Seguiridad en Poste.	EMPRESA	CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN
FECHA DESDE:	HORA: 7:00:00 a. m. a 18:00 p.m	AREA: Urbana Campo Sahagun	

NOMBRE, CARGO FIRMA DEL PERSONAL QUE EJECUTA LA TAREA E INTERVIENEN EN LA MISMA			FIRMA DEL SUPERVISOR Y/ O ENCARGADO OPERATIVO
Pedro Polo	Linier	Pedro Polo	
Eduard Brun	Auxiliar Campo	Eduard Brun	
Samuel Brun	Auxiliar Campo	Samuel Brun	
Luis Carlos Hernandez	Administrador	Luis Carlos	
William Feris	Electrico		
Gustavo Arboleda	Conductor		
			Luis Carlos

¡Piense acerca de cómo el desarrollo de la tarea puede causar una lesión a usted o a su equipo de trabajo!

1 TRABAJO EN ALTURA	¿Me puedo caer de diferente nivel?  SI X NO	2 ARCO ELÉCTRICO	¿Me puedo exponer a un arco o descarga eléctrica?  SI X NO	3 IZAJE DE CARGA	¿Estaré expuesto a una tarea de izaje o levantamiento de carga?  SI X NO	4 LIBERACIÓN OTRAS ENERGÍAS	¿Requiero bloquear/liberar fuentes de energía? ¿Cuáles?  SI X NO
5 CONTACTO ELÉCTRICO	¿Puedo tener potencial de contacto o choque eléctrico?  SI X NO	6 MATERIAL PARTICULADO	¿Estoy expuesto a humos, material particulado?  SI X NO	7 EQUIPO MOVIL DE SUPERFICIE / VEHICULO LIVIANO	¿Puedo estar expuesto a accidente con equipos móviles Canasta - Grua o vehículos livianos?  SI X NO	8 CAIDA A UN MISMO NIVEL	¿Me puedo resbalar o tropezar, en el area de Trabajo en campo?  SI X NO
9 MATERIALES PELIGROSOS	¿Puedo tener contacto o derramar materiales peligrosos?  SI X NO	10 LEVANTAMIENTO DE CARGAS Y POSTURAS	¿Requiero levantar cargas pesadas, por encima del hombro o posturas incómodas o prolongadas?  SI X NO	11 EQUIPOS ATRAPAMIENTO ENTRE CONTRA	¿Puedo ser golpeado por, atrapado entre -contra algunos objetos?  SI X NO	12 PROYECCIÓN O CAIDA DE OBJETOS PERSONAS	¿Puede caer o proyectarme algo? (Objetos, personas etc.)  SI X NO
13 GENERACIÓN DE RESIDUOS	¿Voy a generar residuos sólidos, peligrosos u otros?  SI X NO	14 RIESGO FISICO RAYOS UV	¿Puedo estar expuesto a radiaciones no ionizantes?  SI X NO	15 SUPERFICIES O MATERIAL CALIENTE	¿Puedo tener contacto con superficies o material caliente?  SI X NO	16 PRESENCIA DE ANIMALES	¿puedo tener contacto con Abejas Africanizadas en el sitio de trabajo o algun animal ?  SI X NO
17 RIESGO BIOLOGICO	¿Puedo estar expuesto a COVID 19?  SI X NO	18 CONDICIÓN CLIMÁTICA	¿Hay Presencia de llovizna o Lluvia?  SI X NO	19 CERCANIA A TRANSFORMADORES RED	¿Existe cercania de las Lamparas a Transformadores o lineas de energia?  SI X NO Si la Respuesta es Si Aplique el Procedimiento Adecuado	20 RIESGO VIAL	¿estoy expuesto condiciones de Seguridad vial en recorridos y parqueos ?  SI X NO

Powered by CamScanner

¿Hay otros peligros? / La Tarea se puede hacer de forma segura? Si la tarea no se puede hacer de forma segura, PARE el Trabajo y hable con su Supervisor o jefe inmediato	

Nota: En Caso de Presentar en Síntomas de SARS 2 CC nD 19 Antes y Durante la Tarea debera consignarse en este ATS los Siguientes Datos y Comunicar a un Familiar

Nombre del Empleado:	Cedula:	Hora Reporte:	IPS Remision:

Lista de los controles necesarios para realizar la tarea de forma SEGURA de aquellos riesgos donde marco u/o relleno (Cómo se va a prevenir)

ITEM	ELEMENTO	X	CONTROLES EXISTENTES (PREVENTIVOS/MITIGACIÓN)				
1	(Diseño de facilidades y controles en el área) **Ambiente de Trabajo**		Barreras dura		Puesta a tierra/Aterrizar		Planificar el trabajo
			Controlador vial (paletero/a)		Extintor		otro:
			Bloquear		Coordinar/Informar		
			Señalizacion preventiva e informativa, conos, cinta peligro otras.		Cocentrarse en la tarea		
			Distancia de seguridad		Inspeccion visual de sitio		
			Inspeccion visual de area		Punto de hidratacion		
2	**Herramientas / Equipos** (Selección y uso de herramientas o equipos)		Inspeccion y uso de arnes		Inspeccion de Escalera		
			Inspeccion a punto de anclaje		Inspeccion de Freno/arrestador		
			Inspeccion y uso de herramientas manuales		Inspeccion de E.P.C.C		
			Inspeccion y uso de lineas de vida		Auto y Mutuo cuidado		
3	**Procesos** (Manuales, procedimientos, permisos, riesgos)		Diligenciar el analisis de trabajo seguro		Diligenciar preoperacionales, e.p.c.c, herramientas, equipos, vehiculos, entre otros.		
			Diligenciar el permiso para trabajar en altura		Verificacion condiciones de salud.		
			Aplicar procedimiento de ascenso paso a paso				
4	**Personas** (competencias, experiencias, entrenamiento, comportamientos)		Usar lineas de vidas (Vertical/Horizontal)		Usar botas de seguridad		Pausas activas de trabajo
			Usar Capucha solar		Entrenamiento certificadO T.S.A resolucion 4272/2021		Uso de Equipos Contra Caidas
			Usar gafas de seguridad		Usar casco de seguridad dielectrico		Uso de protector solar de forma correcta
			Usar guantes (vaqueta, carnaza, nitrilo,otro)		Formación en Rescate Vertical		Usar guantes dielectricos según actividad
			Usar barbuquejo		Entrenado en seguridad electrica		
			Usar proteccion respiratoria		Entrenamiento como coordinador T.S.A		

AGREGUE SUS NOTAS DE SEGURIDAD:	Debemos utilizar de forma correta y obligatoria los E.P.I - E.P.C.C en las actividades que se requieran asi podemos evitar incidentes y accidentes de trabajo.			
ESCRIBA LAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR:	ALICATE, LLAVE EXPANSIVA, LLAVE 9 RAYA 16, CEGETA, CORTA FRIO, TALADRO INALAMBRICO			
DISEÑA/CARGO	S.S.T-A		AUTORIZA/CARGO	Administrador
NOMBRE	EDUAR ESPINOSA		NOIMBRE	Luis Carlos Ortiz
FIRMA			FIRMA	

Powered by CamScanner

EMPRESA CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Requisito de la Resolución 4272 de 2021	
	HOJA	1 DE 2

ESTE PERMISO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE POR LA FECHA, LABOR Y LUGAR INDICADO

EL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS ES UN MECANISMO QUE MEDIANTE LA VERIFICACIÓN Y CONTROL PREVIO DE TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS (...) TIENE COMO OBJETO PREVENIR LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DURANTE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN ALTURA *

OBRA: CAMARAS SAHAGUN	REGISTRO N°: 09
NOMBRE O CÓDIGO DEL ÁREA, LUGAR, ESTRUCTURA O SUPERFICIE A INTERVENIR CON UNA DIFERENCIA DE NIVEL MAYOR O IGUAL A 2.0 mtr.: Resolucion 4272-2021 Planta Estructural Segundo, Tercer Piso	FECHA: 31/07 a 06/08/2023
ACTIVIDAD: Desmontaje y montaje de camaras en poste.	HORA INICIO:07:00 AM
	HORA DE CIERRE:18:00

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD: Superior a 2.0 mtrs.

NOMBRE DEL COORDINADOR DE ALTURAS CERTIFICADO: EDUAR ESPINOSA

TIPO DE TRABAJO: ☐ CIVIL, ☐ IZAJE DE CARGA X MONTAJE, X ELÉCTRICO, ☐ ESPACIO CONFINADO ☐ OTRO:

REQUISITOS PARA LOS TRABAJADORES QUE INTERVENDRÁN EN LA ACTIVIDAD:

VERIFICAR	SI	NO	VERIFICAR	SI	NO
¿TIENEN LA SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE? *	X		¿LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL ES VIGENTE?	X	
¿PRESENTARON AUTOEVALUACIÓN CONDICIONES DE SALUD Y FUERON APROBADOS PARA TRABAJAR? *	X		¿TIENEN LOS CERTIFICADOS PARA TRABAJO EN ALTURA VIGENTE?	X	
¿LOS EQUIPOS SON ADECUADOS PARA EL RIESGO? *	X		¿INSPECCION PREOPERACINAL E.P.C ¿C, TODOS LOS EQUIPOS INDIVIDUALES FUERON REVISADOS Y EL REGISTRO SE ANEXA A ESTE PERMISO?	X	
¿SE REVISARON LOS PUNTOS DE ANCLAJE PARA CADA TRABAJADOR? *	X				

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Coordinador T.S.A: EDUAR. E	S.S. T	
NOMBRE Y APELLIODO	**CEDULA**	**FIRMA**
1. GUSTAVO AVILEZ	1069465551	
2. PEDRO POLO	78038456 78038456	
3. WUILLIAN FERIS	10820219	
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS*	Requisito de la Resolución 4272 de 2021
	HOJA 2 DE 2

ESTE PERMISO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE POR LA FECHA, LABOR Y LUGAR INDICADO

REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR LOS RESPONSABLES

VERIFICAR	SI	NO	VERIFICAR	SI	NO
¿SE OBTUVO PERMISO DE TRABAJO DEL CLIENTE?	X		¿ANALICIS DE TRABAJO SEGURO ATS	X	
¿SE HIZO UNA REVISION PREVIA DEL AREA?	X		¿SE HIZO ANALISIS DE RIESGO (AR)?	X	
¿SE HIZO CHARLA DE LOS OTROS RIESGOS DEL AREA?	X		¿HAY PLAN DE RESCATE EN ALTURAS? *	X	
¿HAY PLAN DE RESCATE?	X		¿SE HIZO SIMULACROS DE RESCATE? *		X
¿SE REVISARON LOS EQUIPOS DE RESCATE EN ALTURAS? *			¿ESTÁN LOS EQUIPOS DE RESCATE EN ALTURA EN EL AREA?		
¿HAY RIESGO ELECTRICO?	X		En caso afirmativo ¿SE HIZO PERMISO ELECTRICO?	X	
¿HAY PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS? *	X		¿SE SEÑALIZÓ EL ÁREA DE TRABAJO? *	X	
¿HAY CONTROL DE ACCESO A PERSONAL NO AUTORIZADO? *	X		¿SE INFORMÓ A OTROS CONTRATISTAS?		
¿SE REVISARON LOS RADIOS DE COMUNICACIÓN O CELULAR ?	X		¿SE ASIGNARON RADIOS DE COMUNICACIÓN?		N/A

EQUIPOS PARA TRABAJO

Marque los que aplique y marque si se hizo preoperacional

☐ ANDAMIO			☐ BARANDA DE PROTECCIÓN		
☐ ESCALERA DE UNO O DOS CUERPOS	X		☐ ESCALERA TIJERA		
☐ LINEAS DE VIDA	X		☐ CAMION CANASTA		
☐			☐		

AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD: SI (X) NO ( )

	DIRECTOR ENCARGADO	COORDINADOR DE ALTURAS	RESPONSABLE S.S.T	INGENIERO INTERVENTORIA
FIRMA				
NOMBRE	Luis Carlos H	EDUAR E Ed	EDUAR E	EDUAR E Ext. E
EMPRESA	CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN	CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN	Consocio Sahagun Camaras.	Consorcio Camaras Sahagun

Powered by CamScanner

PROYECTO CAMARAS SAHAGUN

Firma Diaria Permiso Trabajo Seguro en Altura T.S.A Resolucion 4272/2021

ACTIVIDAD:		Montaje y Desmotaje de Camaras de Seguiridad en Poste.			PERMISO DE TRABAJO No. 02			LIDER DE LA ACTIVIDAD (NOMBRE)		
FECHA DE VIGENCIA:		DESDE	31/07/2023		HASTA	6/08/2023		GUSTAVO AVILEZ		
Iten	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	GUSTAVO AVILEZ	1069465551	LINIERO							
2	PEDRO POLO	78038456	LINIERO							
3	WUILLIAN FERIS	10820219	ELECTRICO							
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

NOMBRE ENCARGADO : GUSTAVO AVILEZ

FIRMA ENCARGADO :

NOMBRE DE RESPONSABI S.S.T-A EDUAR. E

FIRMA DE RESPONSABLE S.S.T-A:

NOMBRE DIRECTOR: LUIS CARLOS HERNANDEZ

FIRMA DIRECTOR :

Powered by CamScanner

PROYECTO CAMARAS SAHAGUN

Firma Diaria A.R.T - A.T.S

ACTIVIDAD:	Montaje y Desmontaje de Camaras de Seguridad en Poste.	PERMISO DE TRABAJO No: 02	LIDER DE LA ACTIVIDAD (NOMBRE)
FECHA DE VIGENCIA:	DESDE 31/07/2023	HASTA 6/08/2023	

Item	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	GUSTAVO AVILEZ	1088465551	LINIERO							
2	PEDRO POLO	78033455	LINIERO							
3	WILLIAN FERIS	10820219	ELECTRICO							

Powered by CamScanner

EMPRESA CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Requisito de la Resolución 4272 de 2021
	HOJA 1 DE 2

ESTE PERMISO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE POR LA FECHA, LABOR Y LUGAR INDICADO

EL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS ES UN MECANISMO QUE MEDIANTE LA VERIFICACIÓN Y CONTROL PREVIO DE TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS (...) TIENE COMO OBJETO PREVENIR LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DURANTE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN ALTURA. *

OBRA: CAMARAS SAHAGUN	REGISTRO N°: 01
NOMBRE O CÓDIGO DEL ÁREA, LUGAR, ESTRUCTURA O SUPERFICIE A INTERVENIR CON UNA DIFERENCIA DE NIVEL MAYOR O IGUAL A 2.0 mtr.: Resolucion 4272-2021 Planta Estructural Segundo, Tercer Piso	FECHA: 28/07 a 30/07/2023
	HORA INICIO: 07:00 AM
ACTIVIDAD: Desmontaje y montaje de camaras en poste.	HORA DE CIERRE: 18:00

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD: Superior a 2.0 mtrs.

NOMBRE DEL COORDINADOR DE ALTURAS CERTIFICADO: EDUAR ESPINOSA

TIPO DE TRABAJO: ☐ CIVIL, ☐ IZAJE DE CARGA X MONTAJE, X ELÉCTRICO, ☐ ESPACIO CONFINADO ☐ OTRO.

REQUISITOS PARA LOS TRABAJADORES QUE INTERVENDRÁN EN LA ACTIVIDAD:

VERIFICAR	SI	NO	VERIFICAR	SI	NO
¿TIENEN LA SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE? *	X		¿LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL ES VIGENTE?	X	
¿PRESENTARON AUTOEVALUACIÓN CONDICIONES DE SALUD Y FUERON APROBADOS PARA TRABAJAR? *	X		¿TIENEN LOS CERTIFICADOS PARA TRABAJO EN ALTURA VIGENTE?	X	
¿LOS EQUIPOS SON ADECUADOS PARA EL RIESGO? *	X		¿INSPECCION PREOPERACINAL E.P.C ¿C, TODOS LOS EQUIPOS INDIVIDUALES FUERON REVISADOS Y EL REGISTRO SE ANEXA A ESTE PERMISO?	X	
¿SE REVISARON LOS PUNTOS DE ANCLAJE PARA CADA TRABAJADOR? *	X				

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Coordinador T.S.A: EDUAR. E	S.S. T	
NOMBRE Y APELLIODO	**CEDULA**	**FIRMA**
1. Pablo Polo	78038456	
2. William Ferris	1082027219	
3. Gustavo Ariel Castro	1064465551	
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10		

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS*	Requisito de la Resolución 4272 de 2021
	HOJA 2 DE 2

ESTE PERMISO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE POR LA FECHA, LABOR Y LUGAR INDICADO

REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR LOS RESPONSABLES

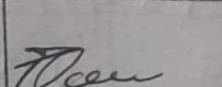
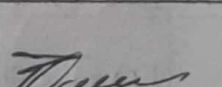
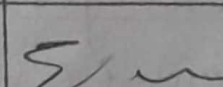
VERIFICAR	SI	NO	VERIFICAR	SI	NO
¿SE OBTUVO PERMISO DE TRABAJO DEL CLIENTE?	X		¿ANALICIS DE TRABAJO SEGURO ATS	X	
¿SE HIZO UNA REVISIÓN PREVIA DEL ÁREA?	X		¿SE HIZO ANÁLISIS DE RIESGO (AR)?	X	
¿SE HIZO CHARLA DE LOS OTROS RIESGOS DEL ÁREA?	X		¿HAY PLAN DE RESCATE EN ALTURAS? *	X	
¿HAY PLAN DE RESCATE?	X		¿SE HIZO SIMULACROS DE RESCATE? *		X
¿SE REVISARON LOS EQUIPOS DE RESCATE EN ALTURAS? *			¿ESTÁN LOS EQUIPOS DE RESCATE EN ALTURA EN EL ÁREA?		
¿HAY RIESGO ELÉCTRICO?	X		En caso afirmativo ¿SE HIZO PERMISO ELÉCTRICO?	X	
¿HAY PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS? *	X		¿SE SEÑALIZÓ EL ÁREA DE TRABAJO? *	X	
¿HAY CONTROL DE ACCESO A PERSONAL NO AUTORIZADO? *	X		¿SE INFORMÓ A OTROS CONTRATISTAS?		
¿SE REVISARON LOS RADIOS DE COMUNICACIÓN O CELULAR ?	X		¿SE ASIGNARON RADIOS DE COMUNICACIÓN?		N/A

EQUIPOS PARA TRABAJO

Marque los que aplique y marque si se hizo preoperacional

☐ ANDAMIO			☐ BARANDA DE PROTECCIÓN		
☐ ESCALERA DE UNO O DOS CUERPOS	X		☐ ESCALERA TIJERA		
☐ LÍNEAS DE VIDA	X		☐ CAMION CANASTA		
☐			☐		

AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD: SI (X) NO ( )

FIRMA	TÉCNICO	COORDINADOR DE ALTURAS	RESPONSABLE S.S.T	INGENIERO INTERVENTORIA
				
NOMBRE	Luis carlos Hernandez	Eduar E.	Eduar E.	Eduar
EMPRESA	consorcio camaras salaguin	consorcio camaras salaguin	consorcio camaras salaguin	consorcio camaras salaguin

Powered by CamScanner

PROYECTO CAMARAS SAHAGUN

Firma Diaria Permiso Trabajo Seguro en Altura T.S.A Resolucion 4272/2021

ACTIVIDAD:	Montaje y Desmotaje de Camaras de Seguiridad en Poste.	PERMISO DE TRABAJO No. 01	LIDER DE LA ACTIVIDAD (NOMBRE)
FECHA DE VIGENCIA:	DESDE 28/07/2023	HASTA 30/07/2023	

Item	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

NOMBRE DE RESPONSABLE S.S.T-A

FIRMA DE RESPONSABLE S.S.T-A:

NOMBRE ENCARGADO :

FIRMA ENCARGADO :

Powered by CamScanner

REVISIÓN PRE USO DE EQUIPO INDIVIDUAL PARA TRABAJO EN ALTURA

1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 02

USUARIO: PEDRO POLO — CEDULA: 78037456 7803845 6 — CARGO: LINIERO

DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023	31/07	01/8	02/8				
REFERENCIA ARNES:	14809-7H	MBC4-14	MBC4-14				
SERIAL ARNES:	027	027	027				
ERNES Y ESLINGA N°							

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ARNÉS CUERPO COMPLETO	MARCA ARNE:						INSAFE														
CORREAS	X			X			X														
HEBILLAS	X			X			X														
COSTURAS	X			X			X														
ARGOLLAS	X			X			X														
FECHA DE VENCIMIENTO	X			X			X														
CONECTOR CON ABSORBEDOR DE CHOIQUE	MARCA ESLINGA:						G.P.I														
REFERENCIA ESLINGA:	36-23-26			36-23-26			36-23-26														
SERIAL ESLINGA:	36-23-16																				
CORREAS	X			X			X														
HEBILLAS	X			X			X														
COSTURAS	X			X			X														
ARGOLLAS		X			X			X													
GANCHO	X			X			X														
ABSORBEDOR	X			X			X														
FECHA DE VENCIMIENTO	X			X			X														
TIE OFF	MARCA: INSAFE						REFERENCIA: IN-8051			SERIAL 03/LT-74975											
CORREAS	X			X			X														
COSTURAS	X			X			X														
ARGOLLAS	X			X			X														
MOSQUETÓN 1	MARCA:						REFERENCIA:			SERIAL											
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
MOSQUETÓN 2	MARCA:						REFERENCIA:			SERIAL											
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
CONECTOR DE POSICIONAMIENTO	MARCA: WSAFE						REFERENCIA: INBOII-R			SERIAL 04/LT 73646											
CORREAS	X			X			X														
HEBILLA DE AJUSTE (SI APLICA)	X			X			X														
COSTURAS	X			X			X														
MOSQUETONES O GANCHOS	X			X			X														
LÍNEA DE VIDA	MARCA:						REFERENCIA:			SERIAL											
CONECTOR (ES)																					
CUERPO DE LA LÍNEA																					
DESCENDEDOR	MARCA:						REFERENCIA:			SERIAL											
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
FRENO DE ASCENSO Y DESCENSO	MARCA:						REFERENCIA:			SERIAL											
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M", el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras, retire el

AUTORIZADO PARA LABORAR	SI (X) NO ( )	SI (X) NO ( )	SI (X) NO ( )	SI ( ) NO (X)	SI ( ) NO (X)	SI ( ) NO (X)	SI ( ) NO (X)
FIRMA DEL USUARIO							
FIRMA DEL TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE							
NOMBRE COORDINADOR DE ALTURA	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE
FIRMA DE ACEPTACION COORDINADOR TSA							
FIRMA S.S.T							

Powered by CamScanner

VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD

Es obligación de los trabajadores. Informar al empleador sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones, antes de realizar cualquier tipo de trabajo en alturas. Artículo 4, numeral 3) se deben tener en cuenta las condiciones fisiológicas del individuo con relación a la tarea y a su estado de salud en general. Art. 21 numeral 4 Resolución 1409 de 2012 / Resolucion 4272 de 2021

OBRA: CAMARAS SAHAGUN

NOMBRE Y APELLIDO DEL TRABAJADOR: PEDRO POLO

DOCUMENTO: 78038456 | EDAD: 40 | CARGO: LINIERO

ACTIVIDAD: Se raliza actividad desmontaje y montaje de camaras en poste

TAREA DE RIESGO A REALIZAR:

ESPACIO CONFINADO /EXTREMA /TRABAJO EN ALTURAS: X /TEMPERATURA /OTRO /

¿CUAL?

DÍA DE LA SEMANA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
FECHA DE LA SEMANA: AÑO: 2023	31/07		1/08		2/08		/		/		/		/	
ANTECEDENTES MEDICOS														
HIPERTENSIÓN ARTERIAL NO CONTROLADA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD RESPIRATORIA: (ASMA, BRONQUITIS, ENFISEMA)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DALTONISMO, (ADECUADA DISCRIMINACIÓN DE LOS COLORES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DIABETES O HIPOGLICEMIA NO CONTROLADAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEMIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CLAUSTROFOBIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FOBIA A LAS ALTURAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANOSMIA (INCAPACIDAD DE PERCIBIR OLORES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD NEUROLÓGICA (CONVULSIONES, VÉRTIGO, EPILEPSIA Y/O ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO CRÓNICO DE LA PIEL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DE SALUD RELACIONADO CON CALOR (GOLPE DE CALOR, DESMAYO, CALAMBRES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIÓN DE SALUD ACTUAL														
TRASTORNO OSTEOMUSCULAR ACTIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL EQUILIBRIO, MAREO, VÉRTIGO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL SUEÑO POR CANSANCIO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO AUDITIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD DIARREICA, INFECCIOSA O FEBRIL AGUDA.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO VISUAL.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VÓMITO TOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO RESPIRATORIO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VIGILIA O FUNCIÓN NEUROMUSCULAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CANSANCIO O DEBILIDAD POR JORNADA EXTENDIDA LABORAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSUMO FRECUENTEMENTE MEDICAMENTOS QUE AFECTAN	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
CONSUMI ALCOHOL Y/O DROGAS PSICOACTIVAS 24 HORAS ANTES DE ESTE REPORTE	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI

Certifico que la información suministrada consignada en esta ficha es verídica, en este momento no padezco ninguna otra condición física conocida por mi que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado.

FIRMA DEL TRABAJADOR							
TEMPERATURA	36.5 °C	36.5 °C	36.5 °C	°C	°C	°C	°C
VALOR DE LA TENSIÓN ARTERIAL	108 mmhg	106 mmhg	104 mmhg	/ mmhg	/ mmhg	/ mmhg	/ mmhg
FRECUENCIA CARDIACA	68 ppm	68 ppm	70 ppm	ppm	ppm	ppm	ppm
SATURACIÓN O2	%	%	%	%	%	%	%
AUTORIZADO PARA LABORAR	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
FIRMA DEL RESPONSABLE SST.							
NOMBRE RESPONSABLE SST.	EDUAR.E	EDUAR.E	EDUAR.E	EDUAR.E	EDUAR.E	EDUAR.E	EDUAR.E

Toda información que no corresponda a la verdad incurrirá en Falsedad en documento privado. El que falsifique documento privado que pueda servir de prueba, incurrirá, si lo usa, en prisión de dieciséis (16) a ciento ocho (108) meses. (Artículo 289. Código Penal de Colombia).

Powered by CamScanner

REVISIÓN PRE USO DE EQUIPO INDIVIDUAL
PARA TRABAJO EN ALTURA

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 02

USUARIO: WUILLIAN FERIS — CEDULA: 10820219 — CARGO: ELECTRICO

DIA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023		07/06	02/07				
REFERENCIA ARNES:		IN 9004	IN 9004				
SERIAL ARNES:		469	469				
ERNES Y ESLINGA N°							

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ARNÉS CUERPO COMPLETO	MARCA ARNE:			INSAFE						1						INSAFE					
CORREAS				X			X														
HEBILLAS				X			X														
COSTURAS				X			X														
ARGOLLAS				X			X														
FECHA DE VENCIMIENTO				X			X														
CONECTOR CON ABSORBEDOR DE CHOIQUE	MARCA ESLINGA:			JE3006												JE3006					
REFERENCIA ESLINGA:																					
SERIAL ESLINGA:																					
CORREAS				X			X														
HEBILLAS				X			X														
COSTURAS				X			X														
ARGOLLAS				X			X			4											
GANCHO				X			X														
ABSORBEDOR				X			X														
FECHA DE VENCIMIENTO				X			X														
TIE OFF	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
CORREAS																					
COSTURAS																					
ARGOLLAS																					
OTRA:																					
MOSQUETÓN 1	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
MOSQUETÓN 2	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
CONECTOR DE POSICIONAMIENTO	MARCA:			X		N	REFERENCIA:			N			SERIAL			0121					
CORREAS				X			X														
HEBILLA DE AJUSTE (SI APLICA)				X			X														
COSTURAS				X			X														
MOSQUETONES O GANCHOS				X			X														
LÍNEA DE VIDA	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
CONECTOR (ES)																					
CUERPO DE LA LÍNEA																					
DESCENDEDOR	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
FRENO DE ASCENSO	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M", el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CAO por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase **"NO APTO PARA OPERAR"**.

AUTORIZADO PARA LABORAR	SI ( ) NO ( )	SI (X) NO ( )	SI (X) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )
FIRMA DEL USUARIO							
FIRMA DEL TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE							
NOMBRE COORDINADOR DE ALTURA	EDUARDO	EDUARDO	EDUARDO	EDUARDO	EDUARDO	EDUARDO	EDUARDO
FIRMA DE ACEPTACIÓN COORDINADOR TSA							
FIRMA S.S.T							

Powered by CamScanner

VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD

Es obligación de los trabajadores. Informar al empleador sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones, antes de

OBRA: CAMARAS SAHAGUN

NOMBRE Y APELLIDO DEL TRABAJADOR: **WUILLIAN FERIS**

DOCUMENTO: **10820219** | EDAD:**39** | CARGO: **ELECTRICO**

ACTIVIDAD : Se raliza actividad desmontaje y montaje de camaras en poste

TAREA DE RIESGO A REALIZAR:

ESPACIO CONFINADO /EXTREMA /TRABAJO EN ALTURAS: X /TEMPERATURA /OTRO /

¿CUAL?

DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO: 2023		01/8	02/08				

ANTECEDENTES MÉDICOS														
HIPERTENSIÓN ARTERIAL NO CONTROLADA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD RESPIRATORIA: (ASMA, BRONQUITIS,	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DALTONISMO, (ADECUADA DISCRIMINACIÓN DE LOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DIABETES O HIPOGLICEMIA NO CONTROLADAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEMIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CLAUSTROFOBIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FOBIA A LAS ALTURAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANOSMIA (INCAPACIDAD DE PERCIBIR OLORES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD NEUROLÓGICA (CONVULSIONES,	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO CRÓNICO DE LA PIEL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DE SALUD RELACIONADO CON CALOR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIÓN DE SALUD ACTUAL														
TRASTORNO OSTEOMUSCULAR ACTIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL EQUILIBRIO, MAREO, VÉRTIGO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL SUEÑO POR CANSANCIO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO AUDITIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD DIARREICA, INFECCIOSA O FEBRIL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO VISUAL.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VÓMITO.TOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO RESPIRATORIO, DIFICULTAD PARA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VIGILIA O FUNCIÓN NEUROMUSCULAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CANSANCIO O DEBILIDAD POR JORNADA EXTENDIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSUMO FRECUENTEMENTE MEDICAMENTOS QUE	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
CONSUMI ALCOHOL Y/O DROGAS PSICOACTIVAS 24	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI

Certifico que la información suministrada consignada en esta ficha es verídica, en este momento no padezco ninguna otra condición física conocida por mi que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado.

FIRMA DEL TRABAJADOR							
TEMPERATURA	°C	36.8 °C	36 °C	°C	°C	°C	°C
VALOR DE LA TENSIÓN ARTERIAL	/ mmhg	/ mmhg	/ mmhg	/ mmhg	/ mmhg	/ mmhg	/ mmhg
FRECUENCIA CARDIACA	ppm	68 ppm	70 ppm	ppm	ppm	ppm	ppm
SATURACIÓN O2	%	%	%	%	%	%	%
AUTORIZADO PARA LABORAR	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
FIRMA DEL RESPONSABLE SST.							
NOMBRE: RESPONSABLE SST.	EDUAR.	EDUAR.	EDUAR.	EDUAR.	EDUAR.	EDUAR.E	EDUAR.E

Toda información que no corresponda a la verdad incurrirá en Falsedad en documento privado. El que falsifique documento privado que

Powered by CamScanner

REVISIÓN PRE USO DE EQUIPO INDIVIDUAL PARA TRABAJO EN ALTURA

1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 07

USUARIO: Paola Polo L — CEDULA: 78038456 — CARGO: Linieta

DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023					28/7	29/7	
REFERENCIA ARNES:					[illegible]	[illegible]	
SERIAL ARNES:					50-23RG	50-23RG	
ARNES Y ESLINGA N°							

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	LUNES B	LUNES M	LUNES N	MARTES B	MARTES M	MARTES N	MIERCOLES B	MIERCOLES M	MIERCOLES N	JUEVES B	JUEVES M	JUEVES N	VIERNES B	VIERNES M	VIERNES N	SABADO B	SABADO M	SABADO N	DOMINGO B	DOMINGO M	DOMINGO N
ARNÉS CUERPO COMPLETO	MARCA ARNE:						UNITED														
CORREAS													X			X					
HEBILLAS													X			X					
COSTURAS													X			X					
ARGOLLAS													X			X					
FECHA DE VENCIMIENTO													X			X					
CONECTOR CON ABSORBEDOR DE CHOQUE	MARCA ESLINGA:						EJI														
REFERENCIA ESLINGA:													[illegible]			[illegible]					
SERIAL ESLINGA:													50-23RG			56-23RG					
CORREAS													X			X					
HEBILLAS													X			X					
COSTURAS													X		X	X					
ARGOLLAS															X			X			
GANCHO													X			X					
ABSORBEDOR													X			X					
FECHA DE VENCIMIENTO													X			X					
TIE OFF	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
CORREAS																					
COSTURAS																					
ARGOLLAS																					
MOSQUETÓN 1	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
MOSQUETÓN 2	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
CONECTOR DE POSICIONAMIENTO	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
CORREAS																					
HEBILLA DE AJUSTE (SI APLICA)																					
COSTURAS																					
MOSQUETONES O GANCHOS																					
LÍNEA DE VIDA	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
CONECTOR (ES)																					
CUERPO DE LA LÍNEA																					
DESCENDEDOR	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
FRENO DE ASCENSO Y DESCENSO	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M", el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CAO por condiciones inseguras, retire el

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
AUTORIZADO PARA LABORAR	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI (X) NO ( )	SI (X) NO ( )	SI ( ) NO ( )
FIRMA DEL USUARIO					[signature]	[signature]	
FIRMA DEL TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE					[signature]	[signature]	
NOMBRE COORDINADOR DE ALTURA	EDUAR E	EDUAR E	EDUAR E	EDUAR E	EDUAR E	EDUAR E	EDUAR E
FIRMA DE ACEPTACION COORDINADOR TSA					[signature]	[signature]	
FIRMA S.S.T					[signature]	[signature]	

Powered by CamScanner

VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD

Es obligación de los trabajadores, Informar al empleador sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones, antes de realizar cualquier tipo de trabajo en alturas. Artículo 4, numeral 3) se deben tener en cuenta las condiciones fisiológicas del individuo con relación a la tarea y a su estado de salud en general. Art. 21 numeral 4 Resolución 1409 de 2012. / Resolucion 4272 de 2021

OBRA: CAMARAS SAHAGUN

NOMBRE Y APELLIDO DEL TRABAJADOR: Pedro Polo Villadiego

DOCUMENTO: 78039145 | EDAD: 40 | CARGO: Liniero

ACTIVIDAD : Se raliza actividad desmontaje y montaje de camaras en poste

TAREA DE RIESGO A REALIZAR:

ESPACIO CONFINADO /EXTREMA /TRABAJO EN ALTURAS: X /TEMPERATURA /OTRO /

¿CUAL?

DIA DE LA SEMANA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
FECHA DE LA SEMANA: AÑO: 2023									28/07		29/07			
ANTECEDENTES MÉDICOS														
HIPERTENSIÓN ARTERIAL NO CONTROLADA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD RESPIRATORIA: (ASMA, BRONQUITIS, ENFISEMA)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DALTONISMO, (ADECUADA DISCRIMINACIÓN DE LOS COLORES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DIABETES O HIPOGLICEMIA NO CONTROLADAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEMIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CLAUSTROFOBIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FOBIA A LAS ALTURAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANOSMIA (INCAPACIDAD DE PERCIBIR OLORES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD NEUROLÓGICA (CONVULSIONES, VÉRTIGO, EPILEPSIA Y/O ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO CRÓNICO DE LA PIEL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DE SALUD RELACIONADO CON CALOR (GOLPE DE CALOR, DESMAYO, CALAMBRES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIÓN DE SALUD ACTUAL														
TRASTORNO OSTEOMUSCULAR ACTIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL EQUILIBRIO, MAREO, VÉRTIGO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL SUEÑO POR CANSANCIO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO AUDITIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD DIARREICA, INFECCIOSA O FEBRIL AGUDA.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO VISUAL.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VÓMITO TOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO RESPIRATORIO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VIGILIA O FUNCIÓN NEUROMUSCULAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CANSANCIO O DEBILIDAD POR JORNADA EXTENDIDA LABORAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSUMO FRECUENTEMENTE MEDICAMENTOS QUE AFECTAN	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
CONSUMI ALCOHOL Y/O DROGAS PSICOACTIVAS 24 HORAS ANTES DE ESTE REPORTE.	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
Certifico que la información suministrada consignada en esta ficha es verídica, en este momento no padezco ninguna otra condición física conocida por mi que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado.														
FIRMA DEL TRABAJADOR									Pedro P		Pedro P			
TEMPERATURA	°C		°C		°C		°C		36.5 °C		36 °C		°C	
VALOR DE LA TENSIÓN ARTERIAL	/ mmhg		/ mmhg		/ mmhg		/ mmhg		108 / mmhg		104 / mmhg		/ mmhg	
FRECUENCIA CARDIACA	ppm		ppm		ppm		ppm		70 ppm		76 ppm		ppm	
SATURACIÓN O2	%		%		%		%		%		%		%	
AUTORIZADO PARA LABORAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	MO	SI	NO
FIRMA DEL RESPONSABLE SST														
NOMBRE RESPONSABLE SST	EDUAR.E		EDUAR.E		EDUAR.E		EDUAR.E		EDUAR.E		EDUAR.E		EDUAR.E	

Toda información que no corresponda a la verdad incurrirá en Falsedad en documento privado: El que falsifique documento privado que pueda servir de prueba, incurrirá, si lo usa, en prisión de dieciséis (16) a ciento ocho (108) meses. (Artículo 289. Código Penal de Colombia).

Powered by CamScanner

REVISIÓN PRE USO DE EQUIPO INDIVIDUAL PARA TRABAJO EN ALTURA

1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 61

USUARIO: William Ferney — CEDULA: 1087207219 — CARGO: Electricista

DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023					28/7	29/7	
REFERENCIA ARNES:					MBody-1	MBody-1	
SERIAL ARNES:					49	49	
ARNES Y ESLINGA N°							

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	LUNES B	LUNES M	LUNES N	MARTES B	MARTES M	MARTES N	MIERCOLES B	MIERCOLES M	MIERCOLES N	JUEVES B	JUEVES M	JUEVES N	VIERNES B	VIERNES M	VIERNES N	SABADO B	SABADO M	SABADO N	DOMINGO B	DOMINGO M	DOMINGO N
ARNÉS CUERPO COMPLETO	MARCA ARNE:						W/SAFE						INSAFE								
CORREAS													X			X					
HEBILLAS													X			X					
COSTURAS													X			X					
ARGOLLAS													X			X					
FECHA DE VENCIMIENTO													X			X					
CONECTOR CON ABSORBEDOR DE CHOIQUE	MARCA ESLINGA:																				
REFERENCIA ESLINGA:													JE3008			JE3008					
SERIAL ESLINGA:																					
CORREAS													X			X					
HEBILLAS													X			X					
COSTURAS													X			X					
ARGOLLAS														X				X			
GANCHO													X			X					
ABSORBEDOR													X			X					
FECHA DE VENCIMIENTO													X			X					
TIE OFF	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
CORREAS																					
COSTURAS																					
ARGOLLAS																					
MOSQUETÓN 1	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
MOSQUETÓN 2	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
CONECTOR DE POSICIONAMIENTO	MARCA: N						REFERENCIA: N N						SERIAL 6121								
CORREAS													X				X				
HEBILLA DE AJUSTE (SI APLICA)													X				X				
COSTURAS													X				X				
MOSQUETONES O GANCHOS													X				X				
LÍNEA DE VIDA	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
CONECTOR (ES)																					
CUERPO DE LA LÍNEA																					
DESCENDEDOR	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					
FRENO DE ASCENSO Y DESCENSO	MARCA:						REFERENCIA:						SERIAL								
ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M", el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras, retire el

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
AUTORIZADO PARA LABORAR	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI (X)NO( )	SI (X)NO( )	SI ( )NO(X)
FIRMA DEL USUARIO					William	William	
FIRMA DEL TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE							
NOMBRE COORDINADOR DE ALTURA	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE	EDUARE
FIRMA DE ACEPTACION COORDINADOR TSA							
FIRMA S.S.T							

Powered by CamScanner

VERIFICACION CONDICIONES DE SALUD

Es obligación de los trabajadores, informar al empleador sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones, antes de

OBRA: CAMARAS SAHAGUN

NOMBRE Y APELLIDO DEL TRABAJADOR: *William Sevilla

DOCUMENTO: 1102820219 | EDAD: 39 | CARGO: electricista

ACTIVIDAD : Se raliza actividad desmontaje y montaje de camaras en poste

TAREA DE RIESGO A REALIZAR:

ESPACIO CONFINADO /EXTREMA /TRABAJO EN ALTURAS: X /TEMPERATURA /OTRO /

¿CUAL?

DÍA DE LA SEMANA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
FECHA DE LA SEMANA: AÑO: 2023									28/7		29/7			
ANTECEDENTES MÉDICOS														
HIPERTENSIÓN ARTERIAL NO CONTROLADA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD RESPIRATORIA: (ASMA, BRONQUITIS,	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DALTONISMO, (ADECUADA DISCRIMINACIÓN DE LOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DIABETES O HIPOGLICEMIA NO CONTROLADAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEMIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CLAUSTROFOBIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FOBIA A LAS ALTURAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANOSMIA (INCAPACIDAD DE PERCIBIR OLORES)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD NEUROLÓGICA (CONVULSIONES,	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO CRÓNICO DE LA PIEL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DE SALUD RELACIONADO CON CALOR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIÓN DE SALUD ACTUAL														
TRASTORNO OSTEOMUSCULAR ACTIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL EQUILIBRIO, MAREO, VÉRTIGO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO DEL SUEÑO POR CANSANCIO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO AUDITIVO.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ENFERMEDAD DIARREICA, INFECCIOSA O FEBRIL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO VISUAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VÓMITO TOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRASTORNO RESPIRATORIO, DIFICULTAD PARA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VIGILIA O FUNCIÓN NEUROMUSCULAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CANSANCIO O DEBILIDAD POR JORNADA EXTENDIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSUMO FRECUENTEMENTE MEDICAMENTOS QUE	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
CONSUMÍ ALCOHOL Y/O DROGAS PSICOACTIVAS 24	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
Certifico que la información suministrada consignada en esta ficha es verídica, en este momento no padezco ninguna otra condición física conocida por mí que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado														
FIRMA DEL TRABAJADOR														
TEMPERATURA	°C		°C		°C		°C		36.0°C		36.6 °C		°C	
VALOR DE LA TENSIÓN ARTERIAL	/ mmhg		/ mmhg		/ mmhg		/ mmhg		/ mmhg		/ mmhg		/ mmhg	
FRECUENCIA CARDIACA	ppm		ppm		ppm		ppm		100 ppm		100 ppm		ppm	
SATURACIÓN O2	%		%		%		%		69 %		70 %		%	
AUTORIZADO PARA LABORAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FIRMA DEL RESPONSABLE SST.														
NOMBRE RESPONSABLE SST.	EDUAR.		EDUAR.		EDUAR.		EDUAR.		EDUAR.		EDUAR.E		EDUAR.E	

Toda información que no corresponda a la verdad incurrirá en Falsedad en documento privado. El que falsifique documento privado que

Powered by CamScanner

PRE OPERACIONAL PARA ESCALERAS

HOJA DE REGISTRO: 1 DE 1

OBRA: CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 8

MARCA: Louis Ville — CODIOGO O NÚMERO: 4959907

USUARIO: WUILLIAN FERIS — CARGO: ELECTRICO

DÍA DE LA SEMANA	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023	/	01/08	02/08	/	/	/	/

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ESCALERAS DE UNO O DOS CUERPOS																					
ESCALERA CERTIFICADA				X			X														
En Trabajos eléctricos y telefónicos las escaleras deben ser en fibra, para obras civiles pueden ser en madera, siempre y cuando no sean																					
LATERALES				X			X														
Los daños mas frecuentes son rajaduras en escaleras de madera, astillado o fractura en escaleras de fibra.																					
PELDAÑOS				X			X														
Los daños mas frecuentes son en escaleras de madera desgaste excesivo o tolerancias en la unión de los laterales, ausencias de fibra en los																					
PELDAÑO DE TOPE (PARA POSTE)				X			X														
Los daños mas frecuentes son desgaste excesivo del protector o ausencia del mismo.																					
MONTANTE DE SEGURIDAD				X			X														
Este mecanismo de las escaleras de dos secciones mantine apoyada la sección móvil sobre la sección, revise que no tenga fracturas.																					
CARRIL				X			X														
Este mecanismo mantiene la sección móvil unida a la sección fija mientras se desplaza, revise que no tenga fracturas o esté suelta.																					
POLEA				X			X														
Este mecanismo permite en conjunto con la cuerda subir y bajar la sección móvil de la escalera.																					
CUERDA				X			X														
Usada para subir o bajar la sección móvil.																					
APOYO (s) (PIE, ESTACA O VASCULANTE)				X			X														
Mecanismo antideslizante puesto en los laterales, debe tener material antideslizante y estar perfectamente integrado al lateral.																					
ESCALERAS TIJERA (Además de lo anterior revisar)																					
BISAGRA PRINCIPAL						X			X												
No se permite juegos exagerados o reparaciones en este punto.																					
ESTRUCTURA POSTERIOR						X			X												
Sin reparaciones y dobleces por sobre esfuerzo.																					
MESA AUXILIAR (Si tiene)						X			X												
Uniones con el cuerpo (remaches)																					
BISAGRA DE SEGURIDAD						X			X												
No se permite juegos exagerados revise el estado de los remaches.																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CACI por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CACI por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR.	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )
FIRMA DEL USUARIO							
FIRMA ENCARGADA SST							
FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE							

Powered by CamScanner

PRE OPERACIONAL PARA ESCALERAS

HOJA DE REGISTRO: 1 DE 1

OBRA: CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 0

MARCA: LOUISVILLE — CODIOGO O NÚMERO:

USUARIO: PEDRO POLO — CARGO: LINIERO 1-3022-24 DT

DÍA DE LA SEMANA	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023	31/07	01/8	02/8				

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ESCALERAS DE UNO O DOS CUERPOS																					
ESCALERA CERTIFICADA	X			X			X														
En Trabajos eléctricos y telefónicos las escaleras deben ser en fibra, para obras civiles pueden ser en madera, siempre y cuando no sean																					
LATERALES	X			X			X														
Los daños mas frecuentes son rajaduras en escaleras de madera, astillado o fractura en escaleras de fibra.																					
PELDAÑOS	X			X			X														
Los daños mas frecuentes son en escaleras de madera desgaste excesivo o tolerancias en la unión de los laterales, ausencias de fuerca en los																					
PELDAÑO DE TOPE (PARA POSTE)	X			X			X														
Los daños mas frecuentes son desgaste excesivo del protector o ausencia del mismo.																					
MONTANTE DE SEGURIDAD	X			X			X														
Este mecanismo de las escaleras de dos secciones mantine apoyada la sección móvil sobre la sección, revise que no tenga fracturas.																					
CARRIL	X			X			X														
Este mecanismo mantiene la sección móvil unida a la sección fija mientras se desplaza, revise que no tenga fracturas o esté suelta.																					
POLEA	X			X			X														
Este mecanismo permite en conjunto con la cuerda subir y bajar la sección móvil de la escalera.																					
CUERDA	X			X			X														
Usada para subir o bajar la sección móvil.																					
APOYO (s) (PIE, ESTACA O VASCULANTE)	X			X			X														
Mecanismo antideslizante puesto en los laterales, debe tener material antideslizante y estar perfectamente integrado al lateral.																					
ESCALERAS TIJERA (Además de lo anterior revisar)																					
BISAGRA PRINCIPAL			X			X			X												
No se permite juegos exagerados o reparaciones en este punto.																					
ESTRUCTURA POSTERIOR			X			X			X												
Sin reparaciones y dobleces por sobre esfuerzo.																					
MESA AUXILIAR (Si tiene)			X			X			X												
Uniones con el cuerpo (remaches)																					
BISAGRA DE SEGURIDAD			X			X			X												
No se permite juegos exagerados revise el estado de los remaches.																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI**

por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR.	SI (X) NO( )	SI (X) NO( )	SI (X) NO( )	SI ( ) NO( )	SI ( ) NO( )	SI ( ) NO( )	SI ( ) NO( )
FIRMA DEL USUARIO							
FIRMA ENCARGADA SST							
FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE.							

Powered by CamScanner

PRE OPERACIONAL PARA ESCALERAS

1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 01

MARCA: LOUIS VILLE — CODIOGO O NÚMERO: L-3022-24PT

USUARIO: PEDRO POLO — CARGO: LINIERO

DÍA DE LA SEMANA	Lunes	Martes	Miercole	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023					28/07	29/07	

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ESCALERAS DE UNO O DOS CUERPOS																					
ESCALERA CERTIFICADA													+			+					
En Trabajos eléctricos y telefónicos las escaleras deben ser en fibra, para obras civiles pueden ser en madera, siempre y cuando no sean artesanales o hechizas y/o pintadas, en todo caso las escaleras, no deberían ser metálicas.																					
LATERALES													+			J					
Los daños mas frecuentes son rajaduras en escaleras de madera, astillado o fractura en escaleras de fibra.																					
PELDAÑOS													+			J					
Los daños mas frecuentes son en escaleras de madera desgaste excesivo o tolerancias en la unión de los laterales, ausencias de tuerca en los templetes.																					
PELDAÑO DE TOPE (PARA POSTE)													+			+					
Los daños mas frecuentes son desgaste excesivo del protector o ausencia del mismo.																					
MONTANTE DE SEGURIDAD													+			~					
Este mecanismo de las escaleras de dos secciones mantine apoyada la sección móvil sobre la sección, revise que no tenga fracturas.																					
CARRIL													+			J					
Este mecanismo mantiene la sección móvil unida a la sección fija mientras se desplaza, revise que no tenga fracturas o esté suelta.																					
POLEA													+			J					
Este mecanismo permite en conjunto con la cuerda subir y bajar la sección móvil de la escalera.																					
CUERDA													+			+					
Usada para subir o bajar la sección móvil.																					
APOYO (s) (PIE, ESTACA O VASCULANTE)													+			+					
Mecanismo antideslizante puesto en los laterales, debe tener material antideslizante y estar perfectamente integrado al lateral.																					
ESCALERAS TIJERA (Además de lo anterior revisar)																					
BISAGRA PRINCIPAL																X			J		
No se permite juegos exagerados o reparaciones en este punto.																					
ESTRUCTURA POSTERIOR																+			+		
Sin reparaciones y dobleces por sobre esfuerzo.																					
MESA AUXILIAR (Si tiene)																+			J		
Uniones con el cuerpo (remaches)																					
BISAGRA DE SEGURIDAD																+			+		
No se permite juegos exagerados revise el estado de los remaches.																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CACI por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CACI por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR.	SI ( )NO(X)	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO(X)	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )
FIRMA DEL USUARIO							
FIRMA SUPERVISOR, VIGIA SST							
FIRMA DEL ENCARGADO TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE							

Powered by CamScanner

PRE OPERACIONAL PARA ESCALERAS

1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N° 01

MARCA: LOUIS VILLE — CODIOGO O NÚMERO: 4959107

USUARIO: GUSTAVO AVILES / William Ariz — CARGO: LINIERO

DÍA DE LA SEMANA	Lunes	Martes	Miercole	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023					28/07	29/07	

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ESCALERAS DE UNO O DOS CUERPOS																					
ESCALERA CERTIFICADA													X			X					
En Trabajos eléctricos y telefónicos las escaleras deben ser en fibra, para obras civiles pueden ser en madera, siempre y cuando no sean artesanales o hechizas y/o pintadas, en todo caso las escaleras, no deberían ser metálicas.																					
LATERALES													X			X					
Los daños mas frecuentes son rajaduras en escaleras de madera, astillado o fractura en escaleras de fibra.																					
PELDAÑOS													X			X					
Los daños mas frecuentes son en escaleras de madera desgaste excesivo o tolerancias en la unión de los laterales, ausencias de tuerca en los templetes.																					
PELDAÑO DE TOPE (PARA POSTE)													X			X					
Los daños mas frecuentes son desgaste excesivo del protector o ausencia del mismo.																					
MONTANTE DE SEGURIDAD													X			X					
Este mecanismo de las escaleras de dos secciones mantine apoyada la sección móvil sobre la sección, revise que no tenga fracturas.																					
CARRIL													X			X					
Este mecanismo mantiene la sección móvil unida a la sección fija mientras se desplaza, revise que no tenga fracturas o esté suelta.																					
POLEA													X			X					
Este mecanismo permite en conjunto con la cuerda subir y bajar la sección móvil de la escalera.																					
CUERDA													X			X					
Usada para subir o bajar la sección móvil.																					
APOYO (s) (PIE, ESTACA O VASCULANTE)													X			X					
Mecanismo antideslizante puesto en los laterales, debe tener material antideslizante y estar perfectamente integrado al lateral.																					
ESCALERAS TIJERA (Además de lo anterior revisar)																					
BISAGRA PRINCIPAL																X			X		
No se permite juegos exagerados o reparaciones en este punto.																					
ESTRUCTURA POSTERIOR																X			X		
Sin reparaciones y dobleces por sobre esfuerzo.																					
MESA AUXILIAR (Si tiene)																X			X		
Uniones con el cuerpo (remaches)																					
BISAGRA DE SEGURIDAD																X			X		
No se permite juegos exagerados revise el estado de los remaches.																					

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI**
por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR.	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI (X)NO( )	SI (X)NO( )	SI (X)NO( )
FIRMA DEL USUARIO				—			
FIRMA SUPERVISOR, VIGIA SST							
FIRMA DEL ENCARGADO TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE.				—			

Powered by CamScanner

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

HOJA DE REGISTRO	
	1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N°: 02

USUARIO **GUSTAVO AVILEZ:** — CARGO: **LINIERO**

DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023	31/8	01/8	02/8				

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ALICATE	X			X			X														
LLAVE EXPANSIVA	X			X			X														
LLAVE 9 RAYA 16	X			X			X														
CEGETA	X			X			X														
CORTA FRIO	X			X			X														
DESTORNILLADOR	X			X			X														

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.
En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR.	SI ( ) NO( )	SI ( ) NO( )	SI ( ) NO( )	SI ( ) NO(X)	SI ( ) NO(X)	SI ( ) NO(X)	SI ( ) NO(X)
FIRMA DEL USUARIO							
FIRMA ENCARGADO VIGIA SST							
FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE							

Powered by CamScanner

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

HOJA DE REGISTRO	
	1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N°:02

USUARIO: **PEDRO POLO** — CARGO: **LINIERO**

DÍA DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023	31/07			01/8			02/8														
Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.																					
REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ALICATE	X			X			X														
LLAVE EXPANSIVA	X			X			X														
LLAVE 9 RAYA 16	X			X			X														
CEGETA	X			X			X														
CORTA FRIO	X			X			X														
DESTORNILLADOR	X			X			X														

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.
En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR.	SI (X) NO( )	SI (X) NO( )	SI (X) NO( )	SI ( ) NO(X)	SI ( ) NO(X)	SI ( ) NO(X)	SI ( ) NO(X)
FIRMA DEL USUARIO	Pedro Polo	Pedro Polo	Pedro Polo				
FIRMA ENCARGADO S.S.T							
FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE							

Powered by CamScanner

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

HOJA DE REGISTRO	1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N°: 01

USUARIO: Paola Polo villarreal — CARGO: Clinico

DIA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023					28/7	29/7	

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ALICATE													X			X					
LLAVE EXPANSIVA													X			X					
LLAVE 9 RAYA 16													X			X					
CEGETA													X			X					
CORTA FRIO													X			X					

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.
En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta **CACI** por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI ( )NO(X)	SI (X)NO( )	SI (X)NO( )	SI ( )NO(X)
FIRMA DEL USUARIO					Paola Polo	Paola Polo	
FIRMA ENCARGADO S.S.T					Edwin	Edwin	
FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE					Gustavo	Gustavo	

Powered by CamScanner

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

HOJA DE REGISTRO	1 DE 1

OBRA: CONSORCIO CAMARAS SAHAGUN — REGISTRO N°: 07

USUARIO: GUSTAVO ANDRES CASTRO — CARGO: CONDUCTOR

DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA DE LA SEMANA: AÑO 2023					28/7	29/7	

Marque con una "X" en la columna "B" si está bueno, "M" si está malo o "N" si no aplica.

REVISIÓN	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
ALICATE													X			X					
LLAVE EXPANSIVA													X			X					
LLAVE 9 RAYA 16													X			X					
CEGETA													X			X					
CORTA FRIO													X			X					

En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos en negrita, el equipo no se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CACI por condiciones inseguras, retire el equipo, márquelo con una cinta de papel con la frase "NO APTO PARA OPERAR", hasta que se solucione la condición.
En caso de presentar una "X" en la columna "M" en los elementos sin negrita, el equipo se puede autorizar para trabajar, elabore una tarjeta CACI por condiciones inseguras y solicite que se solucione la condición en el menor tiempo posible.

AUTORIZADO PARA LABORAR.	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )	SI ( )NO( )
FIRMA DEL USUARIO							
FIRMA ENCARGADO S.S.T							
FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO O INGENIERO RESIDENTE.							

Powered by CamScanner

Reunión de seguimiento convenio No.2308 de 2022

Tuesday, July 25, 2023 3:49 PM

Asunto	**Reunión de seguimiento convenio No.2308 de 2022**
Vínculo a elemento de Outlook	Haga clic aquí
Desde	Faiver Rivera Montes
Asistentes necesarios	138_JOR gobierno@sahagun-cordoba.gov.co planeacion@sahagun-cordoba.gov.co Marleny Rivera Galeano Faiver Rivera Montes
Fecha de la reunión	**10/7/2023, 11:00:00**
Ubicación	**Reunión de Microsoft Teams**

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala

Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 280 651 339 394
Código de acceso: E36UUi

Descargar Teams | Unirse en la web

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Infórmese | Opciones de reunión | Legal

Notas

MINISTERIO DEL INTERIOR	**FORMATO** **ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** **ANEXO 7**	**Código: GC-P3-F7** **Versión: 2** **Vigente desde: 17/12/2018**

ACTA No.	Reunión Virtual
FECHA	10/07/2023
CIUDAD	BOGOTA D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2308 -2022
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN.".
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	4 %
MOTIVO:	Reunión Seguimiento a estudios y diseños

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

EL DIA 28/12/2022 SE SUSCRIBE EL CONTRATO No. 2308-22
EL DIA 28/12/2022 SE FIRMA EL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRAO $ 3.323.036.444

DESARROLLO DE LA REUNION

Reunión de Seguimiento Contrato No. 2308 - 2022

ORDEN DEL DIA

En la mesa trabajo se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de los asistentes a la mesa de trabajo, que integran el grupo de supervisión y apoyo a la supervisión

2. El municipio realiza seguimiento a los procesos de Estudios y Diseños y su correspondiente interventoría, en la que quedaron como compromiso: a) revisión de drive con los puntos de entregables aprobados por interventoría en estudios y diseños para ser revisados por Ministerio del Interior. A la fecha presenta un avance del 65% en la ejecución de los estudios y diseños.

3. Ministerio del Interior solicita plan de choque una vez se realicen los estudios y diseños para recuperar las semanas de retrasó que presenta el cronograma de ejecución del convenio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Edgar Mauricio Sánchez - Apoyo a la Supervisión
- Faiver Rivera Montes - Apoyo a la Supervisión

MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA

- Beatriz María Ojeda Moreno – secretaria de Gobierno.
- Luis Fernando Oviedo Pérez – Asesor jurídico del municipio

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 2308 de 2022: 27 /10/2023

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA	• Cargar Puntos de entregables aprobados por interventoría para ser revisados por Ministerio del Interior	21/07/2023
	• Presentación estudios y diseños al Ministerio del Interior una vez sea aprobado por interventoría.	4/08/2023

FIRMA	
E. Mauricio Sánchez P. **Nombre y firma: Edgar Mauricio Sánchez.** Cargo: Apoyo a la Supervisión	 **Nombre y firma: • Faiver Rivera Montes** Cargo: Apoyo a la Supervisión

Informes de Supervisión Convenio 2308-2022 Municipio de Sahagún

Faiver Rivera Montes <faiver.rivera@mininterior.gov.co>

Vie 21/07/2023 15:17

Para:138_JOR <alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co>;gobierno <gobierno@sahagun-cordoba.gov.co>;planeacion@sahagun-cordoba.gov.co <planeacion@sahagun-cordoba.gov.co>

CC:Edgar Mauricio Sanchez Pita <edgar.sanchez@mininterior.gov.co>;Sergio Andrés Vega Novoa <sergio.vega@mininterior.gov.co>

Buenas tardes, de acuerdo al compromiso adquirido por parte del municipio, recordamos enviar los informes corregidos de supervisión por parte del municipio del mes de junio de 2023. En su CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente contrato, El municipio de Sahagún Córdoba, entre otras tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:

"(…) ***Numeral 13.*** Elaborar y presentar al MINISTERIO - FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de perfeccionamiento del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio; indicando los porcentajes de avance y ejecución conforme a lo establecido en el cronograma previamente presentado.

Se debe adjuntar informe financiero y los extractos bancarios

Agradecemos a la mayor brevedad posible la remisión de dicha documentación para avanzar con la socialización de los mismos, de antemano agradecemos la atención prestada

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Apoyo a supervisión
FAIVER RIVERA MONTES
faiver.rivera@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de seguimiento de convenio No. 2308 de 2022

Monday, August 14, 2023 8:15 AM

Asunto	**Reunión de seguimiento de convenio No. 2308 de 2022**
Vínculo a elemento de Outlook	**Haga clic aquí**
Desde	**Faiver Rivera Montes**
Asistentes necesarios	**138_JOR** **gobierno@sahagun-cordoba.gov.co** **Edgar Mauricio Sanchez Pita** **planeacion@sahagun-cordoba.gov.co** **Faiver Rivera Montes**
Fecha de la reunión	**21/7/2023, 15:00:00**
Ubicación	**Reunión de Microsoft Teams**

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala

Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 229 492 020 406
Código de acceso: LxT7DA

Descargar Teams | Unirse en la web

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Infórmese | Opciones de reunión | Legal

Notas

MINISTERIO DEL INTERIOR	**FORMATO** **ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** **ANEXO 7**	**Código: GC-P3-F7** **Versión: 2** **Vigente desde: 17/12/2018**

ACTA No.	Reunión Virtual
FECHA	10/07/2023
CIUDAD	BOGOTA D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2308 -2022
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN.".
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	4 %
MOTIVO:	Reunión Seguimiento a estudios y diseños

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

EL DIA 28/12/2022 SE SUSCRIBE EL CONTRATO No. 2308-22
EL DIA 28/12/2022 SE FIRMA EL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRAO $ 3.323.036.444

DESARROLLO DE LA REUNION

Reunión de Seguimiento Contrato No. 2308 - 2022

ORDEN DEL DIA

En la mesa trabajo se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de los asistentes a la mesa de trabajo, que integran el grupo de supervisión y apoyo a la supervisión
2. El municipio realiza seguimiento a los procesos de Estudios y Diseños y su correspondiente interventoría, en la que quedaron como compromiso: a) revisión de drive con los puntos de entregables aprobados por interventoría en estudios y diseños para ser revisados por Ministerio del Interior. A la fecha presenta un avance del 85% en la ejecución de los estudios y diseños.
3. Ministerio del Interior solicita plan de choque una vez se realicen los estudios y diseños para recuperar las semanas de retrasó que presenta el cronograma de ejecución del convenio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Edgar Mauricio Sánchez - Apoyo a la Supervisión
- Faiver Rivera Montes - Apoyo a la Supervisión

MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA

- Beatriz María Ojeda Moreno – secretaria de Gobierno.
- Luis Fernando Oviedo Pérez – Asesor jurídico del municipio

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 2308 de 2022: 27 /10/2023

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA	• Cargar Puntos de entregables aprobados por interventoría para ser revisados por Ministerio del Interior	31/07/2023
	• Presentación estudios y diseños al Ministerio del Interior una vez sea aprobado por interventoría.	4/08/2023

FIRMA	
E. Mauricio Sánchez P. **Nombre y firma: Edgar Mauricio Sánchez.** Cargo: Apoyo a la Supervisión	 **Nombre y firma: • Faiver Rivera Montes** Cargo: Apoyo a la Supervisión

Reiteración Informes de Supervisión Convenio 2308-2022 Municipio de Sahagún

Faiver Rivera Montes <faiver.rivera@mininterior.gov.co>

Lun 24/07/2023 9:40

Para:138_JOR <alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co>;gobierno <gobierno@sahagun-cordoba.gov.co>;planeacion@sahagun-cordoba.gov.co <planeacion@sahagun-cordoba.gov.co>

CC:Edgar Mauricio Sanchez Pita <edgar.sanchez@mininterior.gov.co>;Sergio Andrés Vega Novoa <sergio.vega@mininterior.gov.co>

Buenos dias, de acuerdo al compromiso adquirido por parte del municipio, recordamos enviar los informes corregidos de supervisión por parte del municipio del mes de junio de 2023. En su CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente contrato, El municipio de Sahagún Córdoba, entre otras tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:

"(…) ***Numeral 13.*** Elaborar y presentar al MINISTERIO - FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de perfeccionamiento del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio; indicando los porcentajes de avance y ejecución conforme a lo establecido en el cronograma previamente presentado.

Se debe adjuntar informe financiero y los extractos bancarios

Agradecemos a la mayor brevedad posible la remisión de dicha documentación para avanzar con la socialización de los mismos, de antemano agradecemos la atención prestada

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Apoyo a supervisión
FAIVER RIVERA MONTES
faiver.rivera@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

REITERACIÓN A SOLICITUD DOCUMENTACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

Faiver Rivera Montes <faiver.rivera@mininterior.gov.co>

Lun 24/07/2023 16:16

Para:gobierno <gobierno@sahagun-cordoba.gov.co>;planeacion@sahagun-cordoba.gov.co <planeacion@sahagun-cordoba.gov.co>;138_JOR <alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co>

CC:Edgar Mauricio Sanchez Pita <edgar.sanchez@mininterior.gov.co>;Sergio Andrés Vega Novoa <sergio.vega@mininterior.gov.co>

Cordial saludo,

La supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior solicita a la supervisión del Convenio No.2308 de 2022, la documentación de contratación derivada:

- Avance a la fecha de ejecución del convenio en %
- Minutas de Contratos derivados
- Actas de inicio contratos derivados
- Pólizas contratos derivados y aprobación por municipio

Agradecemos a la mayor brevedad posible la remisión de dicha documentación para avanzar con la socialización de los mismos, de antemano agradecemos la atención prestada.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Apoyo a supervisión
FAIVER RIVERA MONTES
faiver.rivera@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co